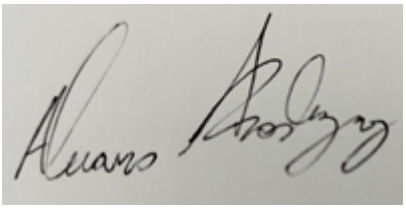
	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.9163290	
OBJETO	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como ingeniero civil y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para Control Urbanistico, el Patrimonio Público y Asuntos Policivos - Control Urbanistico y Espacio Público o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
VALOR DEL CONTRATO	$ 15000000
PLAZO DE EJECUCION	5
FECHA FIRMA CONTRATO	30 de Enero del 2026
FECHA INICIO CONTRATO	01 de Febrero del 2026
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	1002191255
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA
VALOR PAGO PARCIAL:	3000000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 01 de Febrero al 28 de Febrero del 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	260226100219125516981 1	2026-02-26	CAPACITACION		EL DÍA 6 DE FEBRERO DEL 2026 SIENDO LAS 9:00 AM ASISTÍ A LA CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO DE LA PLATAFORMASIAP ORGANIZADO POR LA DELEGADAPARA CONTROL URBANÍSTICO, PATRIMONIO PÚBLICO Y ASUNTOS POLICIVO, DICHA CAPACITACIÓN TUVO LUGAR EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS UBICADA EN LA AVENIDA PEDRO DE HEREDIA, PIE DE LA POPA, SECTOR LO AMADOR, CALLE 32 NO 20 C 14.
2	260226100219125516981 3	2026-02-26	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	VIOLACION DE NORMAS URBANISTICAS	16-02-2026 EN MI CALIDAD DE ASESOR EXTERNO, ADSCRITO A LA AGENCIA DE MINISTERIO PÚBLICO PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, ASISTÍ A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE TRASLADO DE DICTAMEN PERICIAL, A LA QUERELLA POLICIVO VERBAL POR PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA, CON RADICADORAD. N°-2024-216. LLEVADA POR LA DRA. HEYZELT MARGARITA ORTEGA LEAL, INSPECTORA DE POLICÍA URBANA N°-6B UBICADA EN EL BARRIO NUEVO PARAÍSO. SIENDO LAS 3:00 PM DEL 16 DE FEBRERO DEL 2026
3	260226100219125516981 4	2026-02-26	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	VIOLACION DE NORMAS URBANISTICAS	17-02-2026 EN MI CALIDAD DE ASESOR EXTERNO, ADSCRITO A LA AGENCIA DE MINISTERIO PÚBLICO PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, ASISTÍ A LA AUDIENCIA PÚBLICA DENTRO DEL PROCESO POLICIVO VERBAL ABREVIADO POR PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA, CON RADICADO RAD. N°- U-077-2025 CON FECHA DE AUTO 03 DE FEBRERO DE 2026, OFICIO NO. ICP8CTG-0096-2026. LLEVADA POR LA DRA. MARIA JOSE MEZA MELENDEZ, INSPECTORA DE POLICÍA URBANA N°-8 UBICADA EN EL BARRIO EL COUNTRY MZ. E-LOTE 42 PISO 1-CASA DE JUSTICIA URBANIZACIÓN EL COUNTRY-PLAZA DE LA CONVIVENCIA. SIENDO LAS 9:00 AM DEL 17 DE FEBRERO DEL 2026.
4	260226100219125516982 0	2026-02-26	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	VIOLACION DE NORMAS URBANISTICAS	18-02-2026 EN MI CALIDAD DE ASESOR EXTERNO, ADSCRITO A LA AGENCIA DE MINISTERIO PÚBLICO PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, ASISTÍ A LA AUDIENCIA PÚBLICA DENTRO DEL PROCESO POR PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA, CON RADICADO RAD.073- 2024- N°.OFICIO NO. INSP2-2026-0061, MEDIANTE AUTO N°0247 CON FECHA DE 10 DE DICIEMBRE DE 2025. LLEVADA POR EL DR. JUAN GUILLERMO BUENDIA MARTINEZ, INSPECTOR DE POLICÍA COMUNA N°-2 UBICADA EN LA CASA DE JUSTICIA DEL BARRIO CANAPOTE CRA.11 ESQUINA CON CALLE 60 # 5-191. SIENDO LAS 8:30 AM DEL 18 DE FEBRERO DEL 2026

5	2602261002191255169822	2026-02-26	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	VIOLACION DE NORMAS URBANISTICAS	24-02-2026 EN MI CALIDAD DE ASESOR EXTERNO, ADSCRITO A LA AGENCIA DE MINISTERIO PÚBLICO PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, ASISTÍ A LA AUDIENCIA PÚBLICA DENTRO DEL PROCESO POLICIVO VERBAL ABREVIADO POR PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA, CON RADICADO RAD. N°- U-009-2026 CON FECHA DE AUTO 09 DE FEBRERO DE 2026, OFICIO- ICP8CTG-0118-2026.LLEVADA POR LA DRA. MARIA JOSE MEZA MELENDEZ, INSPECTORA DE POLICÍA URBANA N°-8 UBICADA EN EL BARRIO EL COUNTRY MZ. E-LOTE 42 PISO 1-CASA DE JUSTICIA URBANIZACIÓN EL COUNTRY-PLAZA DE LA CONVIVENCIA. SIENDO LAS 10:30 AM DEL 24 DE FEBRERO DEL 2026
6	2602261002191255169830	2026-02-26	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	USO DEL SUELO	26-02-2026 EN MI CALIDAD DE ASESOR EXTERNO, ADSCRITO A LA AGENCIA DE MINISTERIO PÚBLICO PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, ASISTÍ A LA AUDIENCIA PÚBLICA CON INSPECCIÓN OCULAR DENTRO DEL PROCESO POR PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA VIDA E INTEGRIDAD Y A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, CON RADICADO RAD. 030-2025-OFICIO N°-INSP2-2026-1296, MEDIANTE AUTO-N°-0199 CON FECHA DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026. LLEVADA POR EL DR. JUAN GUILLERMO BUENDIA MARTINEZ, INSPECTOR DE POLICÍA COMUNA N°-2 UBICADA EN LA CASA DE JUSTICIA DEL BARRIO CANAPOTE CRA.11 ESQUINA CON CALLE 60 # 5-191. SIENDO LAS 8:30 AM DEL 26 DE FEBRERO DEL 2026 SE DA INICIO A LA AUDIENCIA EN EL SITIO MOTIVO DE QUERELLA UBICADO EN EL BARRIO EL ESPINAL, CARRERA 14 CALLE REAL DEL ESPINAL.
7	2602261002191255169832	2026-02-26	VISITAS TECNICAS	VIOLACION DE NORMAS URBANISTICAS	26-02-2026 EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2026 SIENDO LAS 10:30 AM ASISTÍ AL SELLAMIENTO DE DOS OBRAS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, EN COMPAÑÍA DEL INSPECTOR DE POLICÍA COMUNA N°-2 DR. JUAN GUILLERMO BUENDIA MARTINEZ Y SU PERSONAL DE TRABAJO, EL TÉCNICO DELEGADO POR LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA EL ARQUITECTO GERLIN CASTRO Y PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL. INICIALMENTE SE ENCONTRÓ UNA EDIFICACIÓN DE DOS NIVELES EN ETAPA CONSTRUCTIVA CON ACABADO EN LADRILLO ROJO, ESTA SE ENCUENTRA UBICA EN EL BARRIO TORICES, LOMA DEL DIAMANTE CRA15 #41-13. POSTERIORMENTE NOS ACERCAMOS A UNA EDIFICACIÓN DE TRES NIVELES EN ETAPA CONSTRUCTIVA CON ACABADO EN LADRILLO ROJO, ESTA SE ENCUENTRA UBICADA EN BARRIO TORICES SECTOR EL PAPAYAL CALLE 41 #13-41.



ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA
1002191255

Cartagena de Indias, 27 de Febrero del 2026

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1002191255, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.9163290 en su cuota No. 1 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,

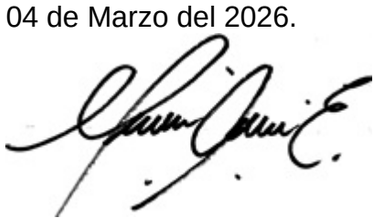


LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9163290	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 30 de Enero del 2026
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA CC/NIT: 1002191255
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: YESSID FIGUEROA EMILIANI
1.6 Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como ingeniero civil y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para Control Urbanistico, el Patrimonio Público y Asuntos Policivos - Control Urbanistico y Espacio Público o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
1.7 Plazo:	5
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	01 de Febrero del 2026
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9163290	
2.1 CDP No:	CDP20261
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	RP2026172
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 15000000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 3000000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9163290	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 01 de Febrero al 28 de Febrero del 2026 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 04 de Marzo del 2026.



YESSID FIGUEROA EMILIANI
7917572

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1002191255		ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA	INDEPENDIENTE	Principal	Escallonvilla carrera 56	CARTAGENA-BOLIVAR	6485458	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	87051782	9500328362	I	2026/03/12	2026/02/24	NEQUI	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300	
1	CC	1002191255	RODRIGUEZ ALVARO	X																23020 1	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

INFORME DE ASISTENCIA

Presentado Por: ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA

Proyectado Por: YADIRA V. L.

Presentado a: YESSID FIGUEROA EMILIANI

Fecha: 6 /02/2026

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

DESCRIPCION

El día 6 de febrero del 2026 siendo las 9:00 am asistí a la capacitación sobre el manejo de la plataforma SIAP organizado por la delegada para control urbanístico, patrimonio público y asuntos policivo, dicha capacitación tuvo lugar en la Personería Distrital de Cartagena de Indias ubicada en la avenida pedro de Heredia, pie de la popa, sector lo amador, calle 32 No 20 C 14.

Dicha capacitación conto con la ponencia del señor Carlos Mario Rivera, funcionario de la personería distrital de Cartagena de indias. En dicha capacitación se explico en que consistía cada uno de los elementos que componen la plataforma SIAP, además la forma correcta de montar la documentación correspondiente en la Plataforma, la forma correcta de redactar la documentación dependiendo de lo que requiera, los tiempos correctos en los cuales se puede montar la información. Etc.. se presentaron a manera de ejemplo casos puntuales en donde se utiliza un tipo determinado de formato para contestar un requerimiento.

ANEXOS

A continuación, se presentan 4 imágenes como evidencia de la asistencia a la capacitación

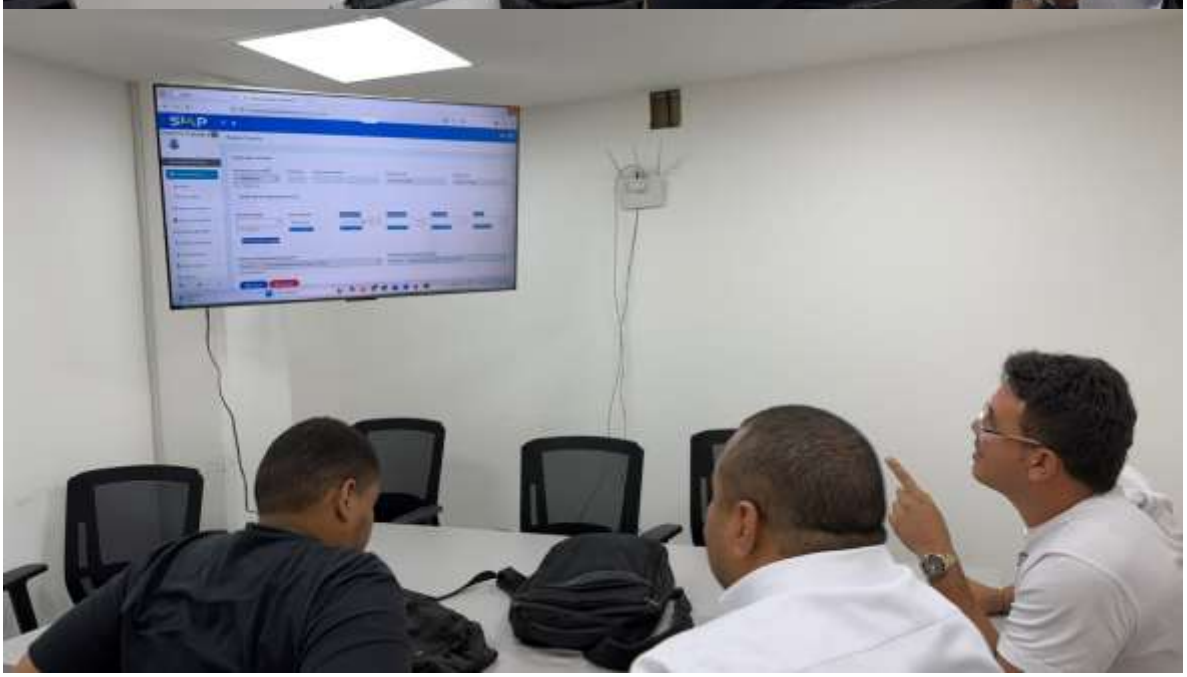
	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**





	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**





	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

INFORME DE ASISTENCIA AUDIENCIA

Presentado Por: ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA

Proyectado Por: YADIRA V. L.

Presentado a: YESSID FIGUEROA EMILIANI

Fecha: 16/02/2026

CONTENIDO

1. **OBJETIVO:** 3
2. **FECHA DE VISITA:** 3
3. **DIRECCION:** 3
4. **SOLICITANTE:** 3
5. **COMISIONADOS:** ¡Error! Marcador no definido.
6. **COMITENTE:** 3
7. **ASUNTO:** 3
8. **RADICADO** ¡Error! Marcador no definido.
9. **DESCRIPCION DE LA VISITA** 4
10. **CONCLUSIONES** 4
11. **RECOMENDACIONES** ¡Error! Marcador no definido.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

OBJETIVO:	Realizar el debido acompañamiento a la audiencia pública de traslado de dictamen pericial , a la querella policivo verbal por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, en vista de garantizar el derecho fundamental del debido proceso de las partes.
FECHA DE VISITA:	16/02/2026
DIRECCION:	Inspección de policía urbana N°-6B, ubicada en el barrio Nuevo Paraíso
SOLICITANTE:	Inspectora de policía urbana N°-6B Dra. HEYZELT MARGARITA ORTEGA LEAL
COMISIONADO:	SANDY LIAN BARRIOS
COMISIONADO:	ALVARO RODRIGUEZ CORREA
COMITENTE:	Personero delegado para el Control Urbanístico. YESSID FIGUEROA EMILIANI
RADICADO	Rad. N°- 2024-216
ASUNTO:	Audiencia pública en cumplimiento a la querella presentada por **JAC VILLA ZULDANY** en contra de **INGENAL**

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

DESCRIPCION DE LA VISITA

En mi calidad de asesor externo, adscrito a la agencia de ministerio público Personería Distrital de Cartagena de Indias, asistí a la audiencia Pública de traslado de dictamen pericial, a la querella policivo verbal por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, con radicado Rad. N°-2024-216. Llevada por la Dra. HEYZELT MARGARITA ORTEGA LEAL, inspectora de policía urbana N°-6B ubicada en el barrio Nuevo Paraíso. Siendo las 3:00 PM del 16 de febrero del 2026 se da inicio a la audiencia, en la cual se presentan las partes, tal como queda registrado en el acta de audiencia, en el transcurso de la audiencia el ingeniero especialista hidráulico asignado por la secretaria de infraestructura el Dr. Carlos Torres, contestó todas las preguntas surgidas del proyecto de manejo de aguas propuesto por la constructora, este mismo avalo el diseño presentado y aseguro que este cumple con las condiciones técnicas requeridas.

CONCLUSIONES

El despacho levantara la medida cautelar, con el compromiso de que la constructora INGENAL y/o inversiones terremoto que la inspección de policía deba ser notificada de todo programa-cronograma de todos los trabajos a realizar y por consiguiente la supervisión de la ejecución de estos.

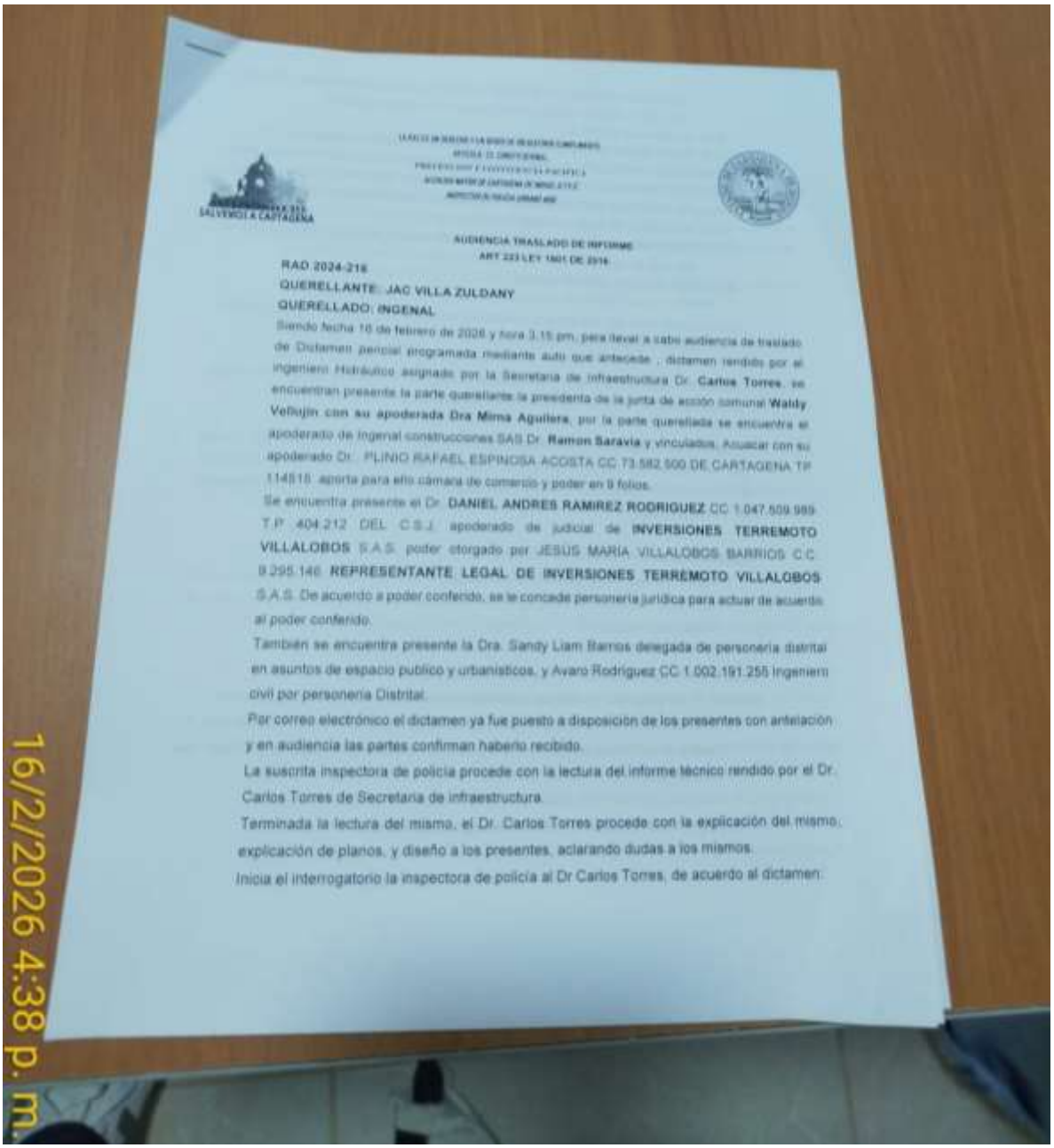
ANEXOS

A continuación, se presenta 9 imágenes donde se muestra el acta de audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado.

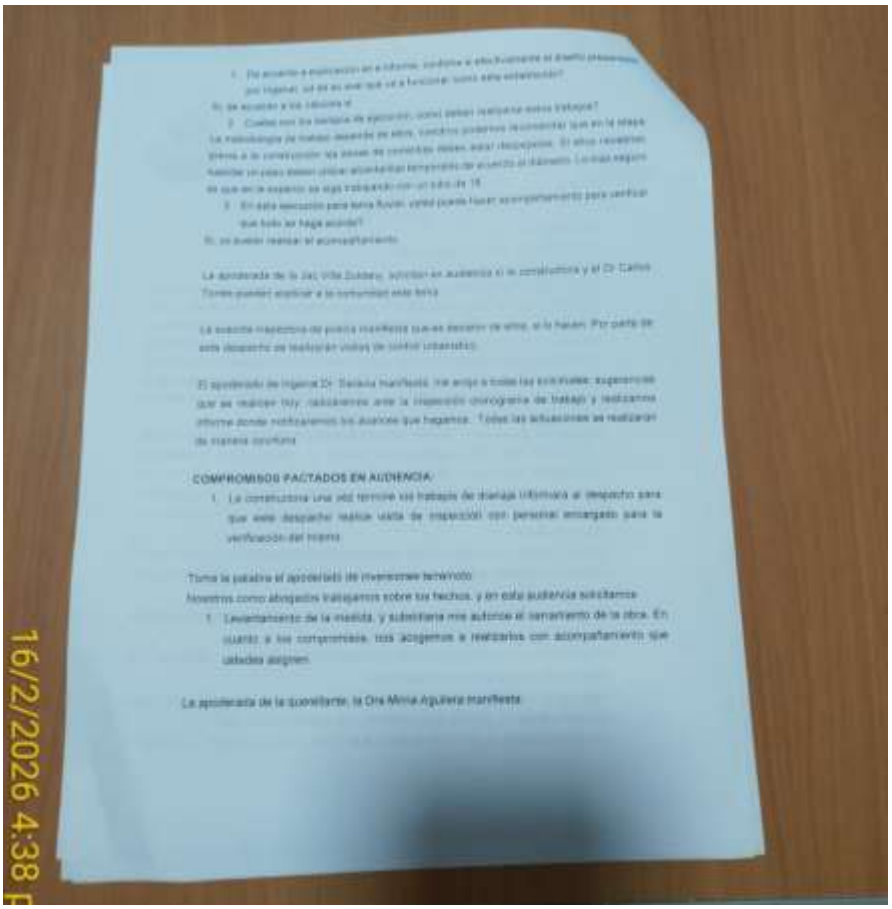




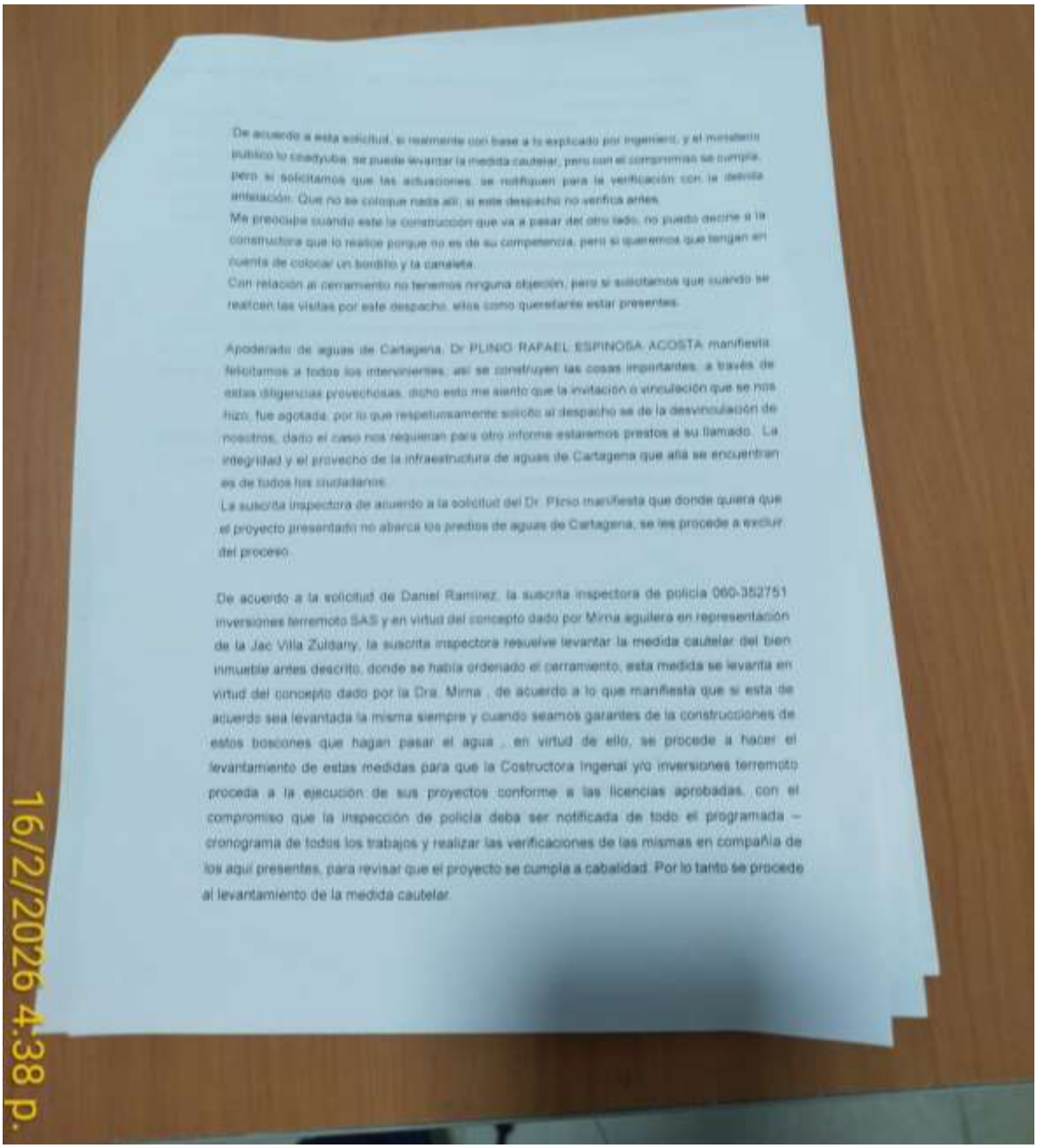
	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



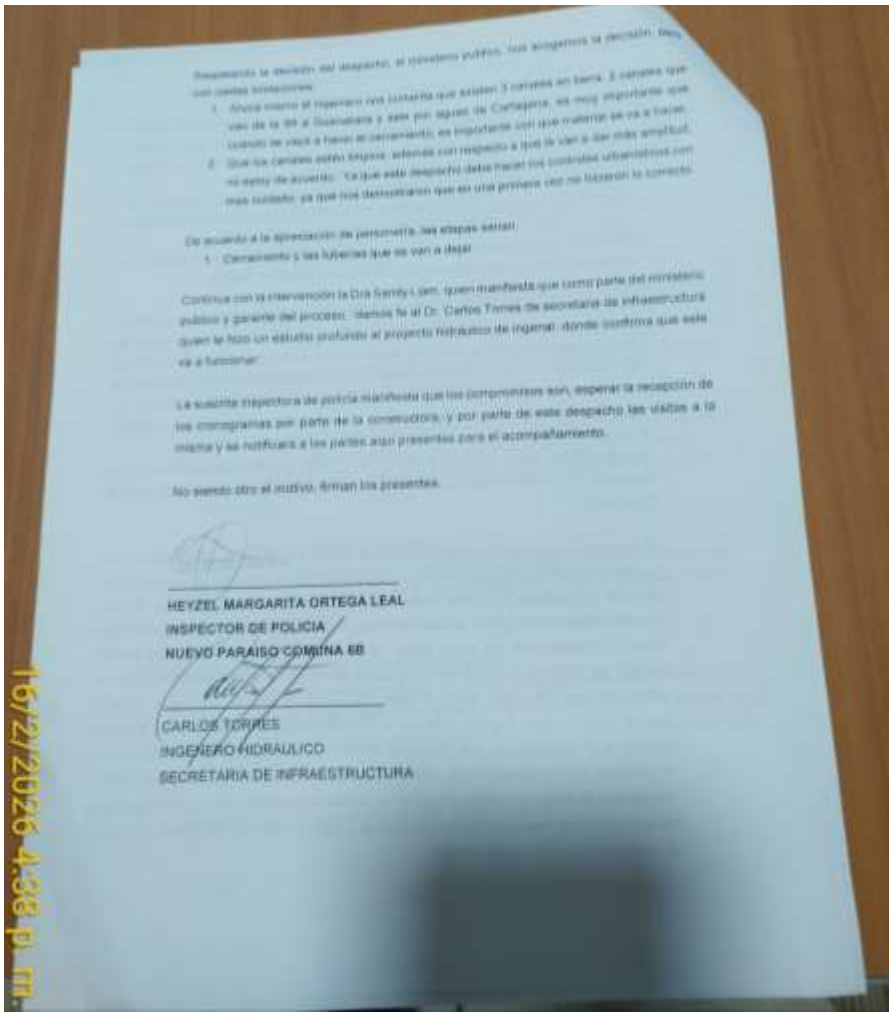
De acuerdo a esta solicitud, si realmente con base a lo explicado por ingeniero, y el mesalerto publico lo cualyuba, se puede levantar la medida cautelar, pero con el compromiso se cumpla, pero si solicitamos que las actuaciones se notifiquen para la verificación con la debida antelación. Que no se coloque nada ahí, si este despacho no verifica antes.
Me preocupa cuando este la construcción que va a pasar del otro lado, no puedo decirle a la constructora que lo realice porque no es de su competencia, pero si queremos que tengan en cuenta de colocar un bordillo y la canaleta.
Con relación al cerramiento no tenemos ninguna objeción, pero si solicitamos que cuando se realicen las visitas por este despacho, ellos como querellante estar presentes.

Apoderado de aguas de Cartagena, Dr PLINIO RAFAEL ESPINOSA ACOSTA manifiesta felicitamos a todos los intervinientes, así se construyen las cosas importantes, a través de estas diligencias provechosas, dicho esto me siento que la invitación o vinculación que se nos hizo, fue agotada, por lo que respetuosamente solicito al despacho se de la desvinculación de nosotros, dado el caso nos requieran para otro informe estaremos prestos a su llamado. La integridad y el provecho de la infraestructura de aguas de Cartagena que allá se encuentran es de todos los ciudadanos.
La suscrita inspectora de acuerdo a la solicitud del Dr. Plinio manifiesta que donde quiera que el proyecto presentado no abarca los predios de aguas de Cartagena, se les procede a excluir del proceso.

De acuerdo a la solicitud de Daniel Ramirez, la suscrita inspectora de policía 060-352751 inversiones terremoto SAS y en virtud del concepto dado por Mirna aguilera en representación de la Jac Villa Zuldany, la suscrita inspectora resuelve levantar la medida cautelar del bien inmueble antes descrito, donde se había ordenado el cerramiento, esta medida se levanta en virtud del concepto dado por la Dra. Mirna , de acuerdo a lo que manifiesta que si esta de acuerdo sea levantada la misma siempre y cuando seamos garantes de la construcciones de estos bosciones que hagan pasar el agua , en virtud de ello, se procede a hacer el levantamiento de estas medidas para que la Costructora Ingenal y/o inversiones terremoto proceda a la ejecución de sus proyectos conforme a las licencias aprobadas, con el compromiso que la inspección de policía deba ser notificada de todo el programada – cronograma de todos los trabajos y realizar las verificaciones de las mismas en compañía de los aquí presentes, para revisar que el proyecto se cumpla a cabalidad. Por lo tanto se procede al levantamiento de la medida cautelar.

16/2/2026 4:38 p.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



Resolviendo la decisión del despacho, el convocante público, nos acogemos la decisión, bajo
con ciertas condiciones

1. Ahora mismo el ingeniero nos comenta que existen 3 cercados en barro, 2 cercados que
van de la 69 a Guevarista y este por aguas de Cartagena, es muy importante que
cuando se vaya a hacer el cerramiento, es importante con que material se va a hacer.
2. Que los cercados estén limpios, además con respecto a los de van a dar más amplitud,
no estoy de acuerdo. Ya que este despacho debe hacer los controles urbanísticos con
mas cuidado, ya que nos demostraron que en una primera vez no hicieron lo correcto.

De acuerdo a la aprobación de personería, las etapas serían:

1. Cerramiento y las tuberías que se van a dejar

Continua con la intervención la Dra Sandy Lam, quien manifiesta que como parte del ministerio
público y garante del proceso, damos fe al Dr. Carlos Torres de secretaria de infraestructura
quien le hizo un estudio profundo al proyecto hidráulico de ingenal, donde sostiene que este
va a funcionar.

La suscrita inspectora de policía manifiesta que los compromisos son, esperar la recepción de
los cronogramas por parte de la constructora, y por parte de este despacho las visitas a la
misma y se notificara a los partes aquí presentes para el acompañamiento.

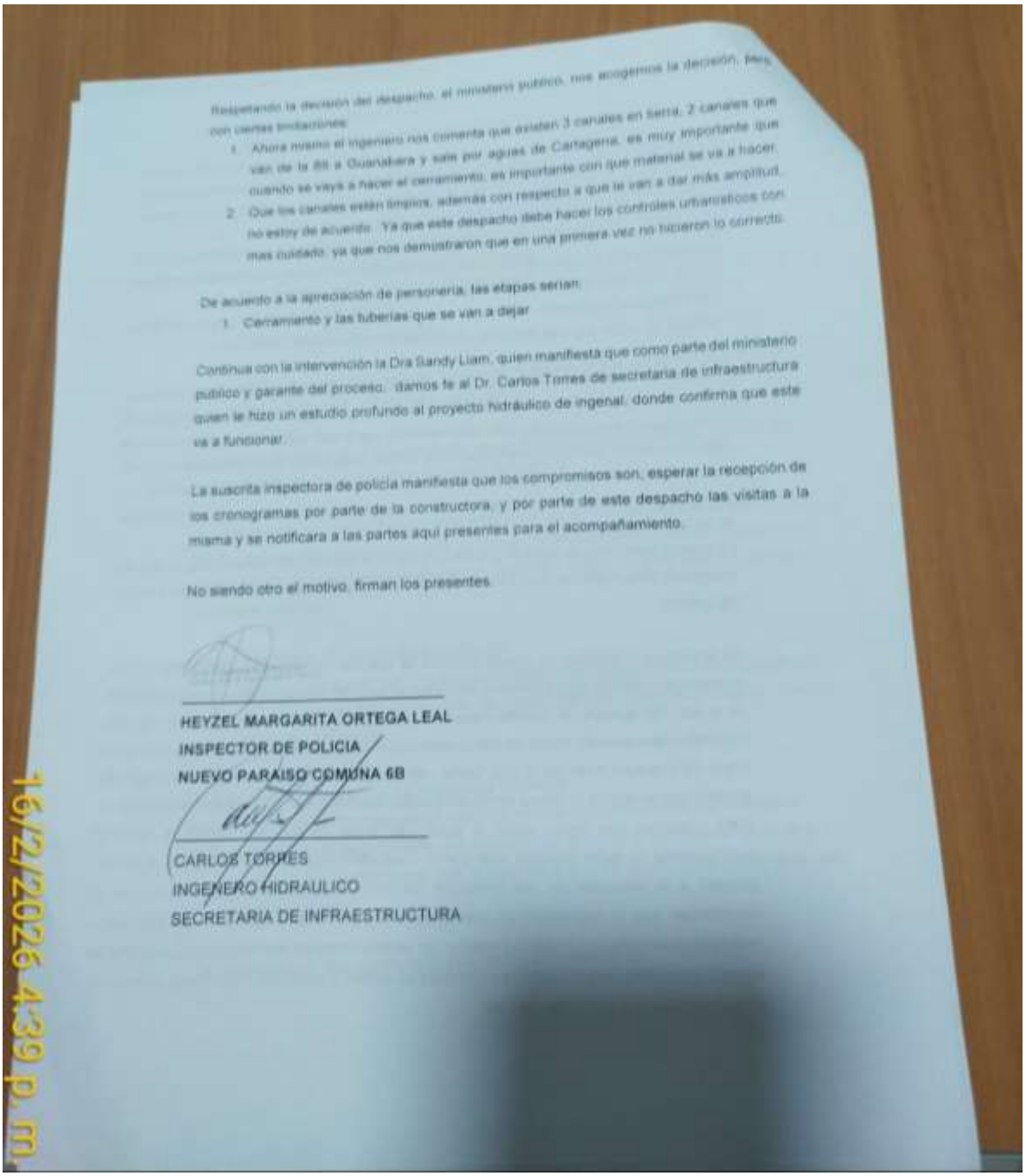
No siendo otro el motivo, firman los presentes.

HEYZEL MARGARITA ORTEGA LEAL
INSPECTOR DE POLICIA
NUEVO PARAISO COMUNA 8B

CARLOS TORRES
INGENIERO HIDRAULICO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

16/12/2026 4:38 p. m.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



Respetando la decisión del despacho, el ministerio publico, nos acogemos la decisión, pero con ciertas limitaciones:

1. Ahora mismo el ingeniero nos comenta que existen 3 canales en serra, 2 canales que van de la 66 a Guanabera y sale por aguas de Cartagena, es muy importante que cuando se vayá a hacer el cerramiento, es importante con que material se va a hacer.
2. Que los canales estén limpios, además con respecto a que le van a dar más amplitud, no estoy de acuerdo. Ya que este despacho debe hacer los controles urbanisticos con mas cuidado, ya que nos demostraron que en una primera vez no hicieron lo correcto.

De acuerdo a la apreciación de personeria, las etapas serian:

1. Cerramiento y las tuberias que se van a dejar

Continua con la intervención la Dra Sandy Liam, quien manifiesta que como parte del ministerio publico y garante del proceso, damos fe al Dr. Carlos Torres de secretaria de infraestructura quien le hizo un estudio profundo al proyecto hidráulico de ingenal, donde confirma que este va a funcionar.

La suscrita inspectora de policia manifiesta que los compromisos son, esperar la recepción de los cronogramas por parte de la constructora, y por parte de este despacho las visitas a la misma y se notificara a las partes aqui presentes para el acompañamiento.

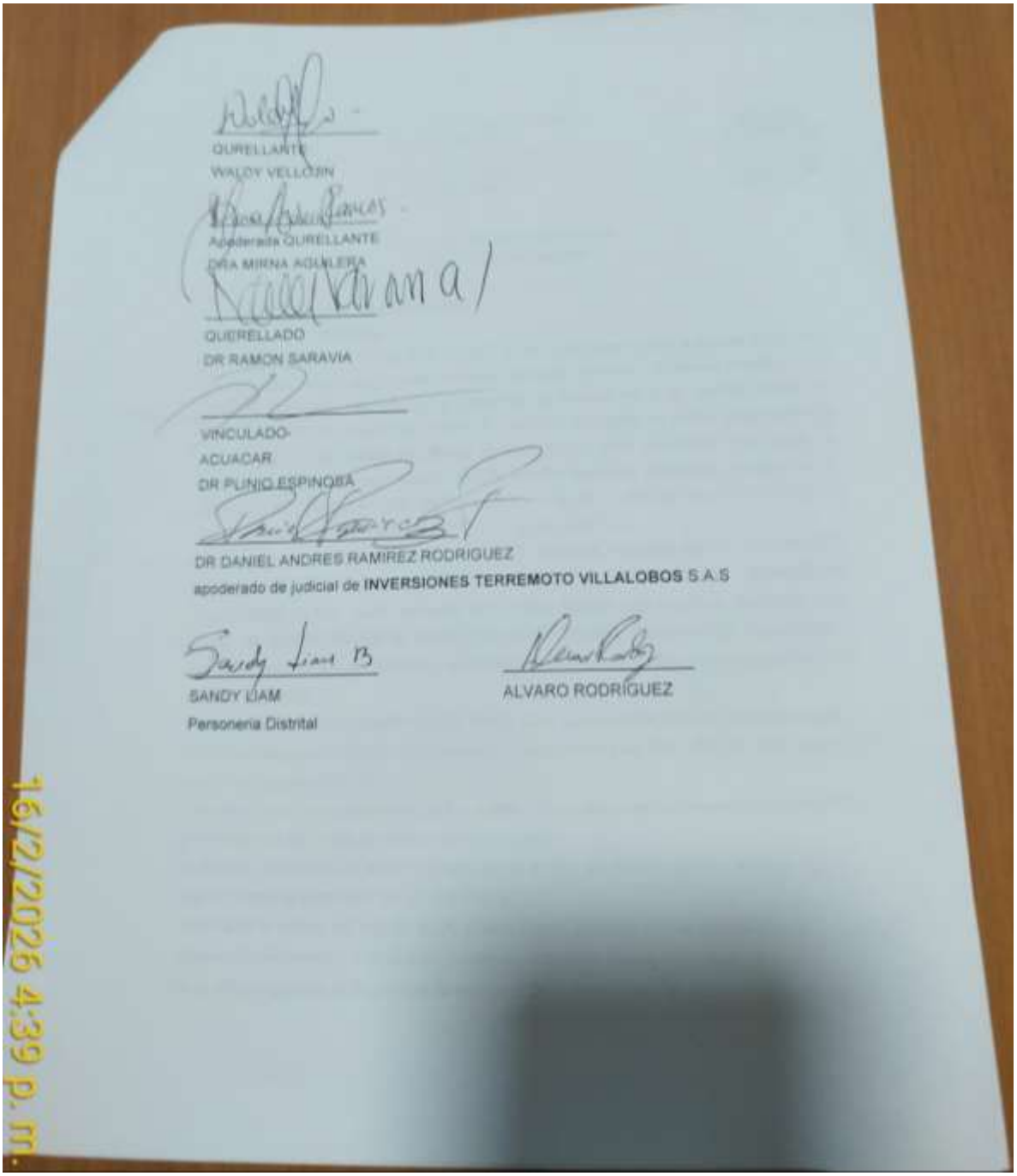
No siendo otro el motivo, firman los presentes.

HEYZEL MARGARITA ORTEGA LEAL
INSPECTOR DE POLICIA
NUEVO PARAISO COMUNA 6B

CARLOS TORRES
INGENIERO HIDRAULICO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

16/2/2026 4:39 p. m.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



QUERELLANTE
WALDY VELLOZIN

Apoderada QUERELLANTE
DRA MIRNA AGUILERA

QUERELLADO
DR RAMON SARAVIA

VINCULADO
ACUACAR
DR PUNIO ESPINOSA

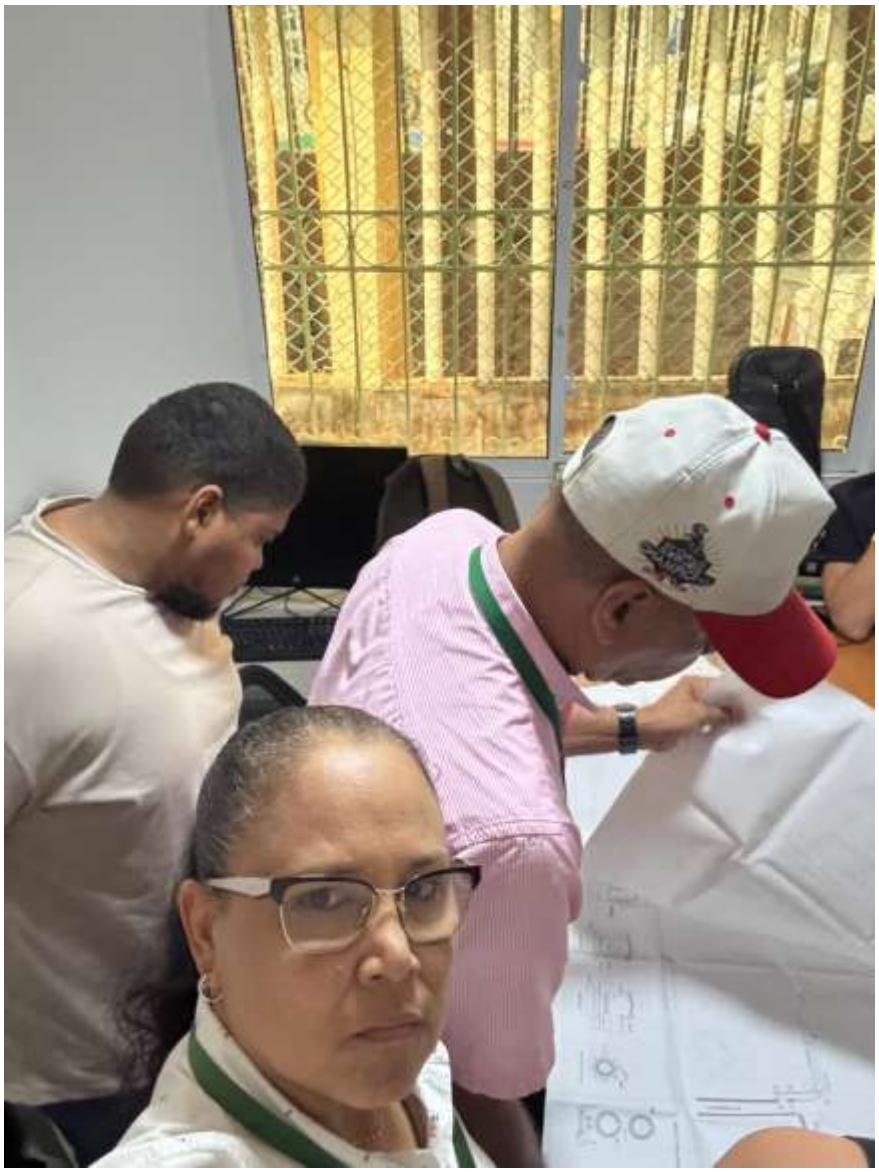
DR DANIEL ANDRES RAMIREZ RODRIGUEZ
apoderado de judicial de **INVERSIONES TERREMOTO VILLALOBOS** S.A.S

SANDY LIAM
Personeria Distrital

ALVARO RODRIGUEZ

16/12/2026 4:39 p. m.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



Firma del contratista

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

INFORME DE ASISTENCIA AUDIENCIA

Presentado Por: ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA

Proyectado Por: YADIRA V. L.

Presentado a: YESSID FIGUEROA EMILIANI

Fecha: 17/02/2026

CONTENIDO

1. **OBJETIVO:** 3
2. **FECHA DE VISITA:** 3
3. **DIRECCION:** 3
4. **SOLICITANTE:** 3
5. **COMISIONADOS:** ¡Error! Marcador no definido.
6. **COMITENTE:** 3
7. **ASUNTO:** 3
8. **RADICADO** ¡Error! Marcador no definido.
9. **DESCRIPCION DE LA VISITA** 4
10. **CONCLUSIONES** 4
11. **RECOMENDACIONES** ¡Error! Marcador no definido.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

OBJETIVO:	Realizar el debido acompañamiento a la audiencia pública con inspección ocular a la querella policivo verbal por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, en vista de garantizar el derecho fundamental del debido proceso de las partes.
FECHA DE VISITA:	17/02/2026
DIRECCION:	Inspección de policía urbana N°-8, ubicada en el barrio el Country Mz .E-Lote 42 Piso 1-Casa de Justicia Urbanización el Country-Plaza de la Convivencia
SOLICITANTE:	Inspectora de policía urbana N°-8 Dra. MARIA JOSE MEZA MELENDEZ
COMISIONADO:	GERARDO MARRUGO CARVAJALINO MENDOZA
COMISIONADO:	ALVARO RODRIGUEZ CORREA
COMITENTE:	Personero delegado para el Control Urbanístico. YESSID FIGUEROA EMILIANI
RADICADO	Rad. N°- U-077-2025 con fecha de auto 03 de febrero de 2026, oficio No. ICP8CTG-0096-2026
ASUNTO:	Audiencia pública en cumplimiento a la querella presentada de **ANONIMO y DE OFICIO** en contra de los señores **EQUEVER DEL CARMEN ARGOTE JAIMES, JUDITH GALLO GAMARRA, LUCELY NEGRETE, ARACELIS CABRERA Y OTROS MORADORES DE LA URBANIZACION BRITANIA.**

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

DESCRIPCION DE LA VISITA

En mi calidad de asesor externo, adscrito a la agencia de ministerio público Personería Distrital de Cartagena de Indias, asistí a la audiencia Pública dentro del proceso policivo verbal abreviado por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, con radicado Rad. N°- U-077-2025 con fecha de auto 03 de febrero de 2026, oficio No. ICP8CTG-0096-2026. Llevada por la Dra. MARIA JOSE MEZA MELENDEZ, inspectora de policía urbana N°-8 ubicada en el barrio el Country Mz. E-Lote 42 Piso 1-Casa de Justicia Urbanización el Country-Plaza de la Convivencia. Siendo las 9:00 AM del 17 de febrero del 2026 se da inicio a la audiencia, en la cual se presentan las partes, posteriormente los presuntos infractores aportan folios como evidencia, tal como registrado en el acta de audiencia pública. Debido a la no comparecencia del técnico especializado suministrado por la secretaria del interior, el despacho procede a suspender la audiencia.

CONCLUSIONES

El despacho informara por auto separado la fecha de reanudación de la audiencia

ANEXOS

A continuación, se presenta imágenes donde se muestra el acta de audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado.



Firma del contratista

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA No. 8
CASA DE JUSTICIA DEL COUNTRY
Dirección: Barrio El Country Manzana E Lote 42 Piso 1
Correo: inspeccioncountry8@cartagena.gov.co

ACTA DE AUDIENCIA

En Cartagena de Indias D. T. y C., a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2026, siendo las 9:00 a.m., se da inicio a la audiencia pública contemplada en el numeral 3 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016, dentro del proceso policivo iniciado por queja presentada por Anónimo y de manera oficiosa contra los señores **EGUEVER DEL CARMEN ARGOTE JAIMES, JUDITH GALLO GAMARRA, LUCELY NEGRETE, ARACELIS CABRERA** y otros moradores de la **URBANIZACIÓN BRITANIA,** por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, identificado con radicado No. U-077-2025.

Se deja constancia que la diligencia se realiza de manera oral y es transcrita, toda vez que este Despacho no cuenta con los elementos y herramientas tecnológicas para su grabación, custodia y reproducción.

1. CONTROL DE ASISTENCIA

Se procede a realizar el control de asistencia, dejando constancia de la comparecencia de las siguientes partes:

Quejoso: se deja constancia que el presunto quejoso, además de ser anónimo no se encuentra presente.

Presuntos infractores:
La señora **MARIA CECILIA SALAZAR SUAREZ** identificada con la cedula No. 38.902.089

La señora **EGUEVER DEL CARMEN ARGOTE JAIMES** identificada con la cedula No.32.873531

La señora **JUDITH GALLO GAMARRA** identificada con la cedula No. 26047311

El señor **NESTOR ARIAS GARCIA** identificado con la cedula No. 6.284.707

La señora **SONIA PIEDAD PUCHE LUNA** identificada con la cedula No. 45504876

El señor **NELSON PEREZ GALLO** identificado con la cedula No. 1052075343

Ministerio Público:
El señor **GERARDO MARRUGO CARVAJALINO MENDOZA** identificado con la cedula No. 1.044.926.318, T. P No. 318.498 del C. S. de la J., asesor jurídico externo de la Personería Distrital.

El señor **ÁLVARO RODRÍGUEZ CORREA** identificado con la cedula No. 1.002.191.255, asesor técnico externo de la Personería Distrital

2. ETAPA DE ARGUMENTOS

Una vez identificadas las partes, y conforme a lo dispuesto en auto del 3 febrero de 2026, se inicia el desarrollo de la audiencia contemplada en el artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC).

Acto seguido, se procede a la lectura de la queja, el oficio remitido por Planeación y de los anexos aportados al expediente.

Posteriormente se le concede el uso de la palabra a las partes:

Presunto infractor:
*"El señor **NELSON PEREZ GALLO:** Resulta y pasa que hay un malentendido, PRIMERO: Esa construcción no está afectando al espacio público, porque es una zona de nuestra comunidad. SEGUNDO: Nosotros hicimos una investigación con un ingeniero, que consulto en la página MIDAS, página oficial, y se encontramos que ese es un espacio que nos pertenece a nosotros, mas no es un espacio público. Nosotros lo que hicimos fue colocar 50 centímetros de ladrillo y encima colocamos unas varillas, lo permitido por las normas urbanísticas. Por qué se hizo, porque ese espacio era utilizado para los hurtos, consumo de droga y demás. Nosotros consultamos en la página oficial MIDAS, donde nos dicen que eso es espacio de nosotros, esa es la defensa que nosotros tenemos en este momento, sin embargo ni esta ni otra entidad ha ido a visitar el sitio para verificar lo que hicimos, y eso no es algo que está afectando la comunidad, nosotros hemos visto la mejoría porque ha sido de mucho beneficio para la comunidad, ya no se sientan a consumir drogas, ni hurtos, no sabemos porque*

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA No. 8
CASA DE JUSTICIA DEL COUNTRY
Dirección: Barrio El Country Manzana E Lote 42 Piso 1
Correo: inspeccioncountry8@cartagena.gov.co

colocaron esa denuncia si es espacio de nosotros, hace parte de la urbanización. Aportamos el plano donde corrobora lo que estamos diciendo y los resultados obtenidos de Midas.

Ahora por otro lado, el quejoso dice que no estamos de acuerdo, pero si hacemos una consulta, todos estamos de acuerdo, a excepción del quejoso."

3. ETAPA PROBATORIA

Escuchadas las intervenciones, se procede a la apertura de la etapa probatoria, conforme a lo establecido en el literal c) del numeral 3 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Se precisa que, al tratarse de un proceso por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, el mismo no es conciliable, en los términos del artículo 232 del CNSCC.

a. PRUEBAS APORTADAS POR LOS PRESUNTOS INFRACTORES

- **Documentales:**
- Plano de la urbanización Britania
- Cuatro (4) folios de pantallazos de la plataforma MIDAS.

b. PRUEBAS DECRETADAS DE OFICIO:
Con fundamento en el artículo 213 del CPACA, y por considerarlas pertinentes, conducentes y necesarias para el esclarecimiento de los hechos objeto del proceso, este Despacho decreta la siguiente prueba:

- **DOCUMENTALES**
- Acta de visita de vigilancia y control urbanístico de fecha 21 de mayo de 2025 con sus anexos.
- Copia de la solicitud registrada con radicado EXT-AMC-25-0094416.

- **INSPECCIÓN OCULAR:**

Se ordena la práctica de una inspección ocular en el inmueble objeto del proceso, con el acompañamiento de un técnico adscrito a la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, quien deberá rendir informe técnico que contenga, como mínimo, los siguientes aspectos: 1) Identificación concreta del inmueble objeto de la queja, con referencia catastral, matrícula inmobiliaria y ubicación. 2) Indicación de si en el inmueble se están desarrollando obras de construcción o si la construcción objeto de la queja se encuentra concluida. 3) En caso afirmativo, determinar si la construcción adelantada se realizó sobre propiedad privada o espacio público. 4) Determinar si dichas obras requieren de licencia urbanística o no y en caso afirmativo en qué modalidad. 5) Determinar el área total construida, tiempo de antigüedad y estrato del inmueble. 6) Acompañar el informe con registro fotográfico detallado del lugar.

De la anterior decisión sobre el decreto de pruebas se notifica en estrados.

4. SUSPENSIÓN DE LA AUDIENCIA

En razón a que no se encuentra presente el técnico requerido para la práctica inmediata de la inspección ocular decretada, se ordena la suspensión de la audiencia y se señala que en auto separado se fijará fecha y hora para llevar a cabo dicha diligencia y continuar con el desarrollo de la audiencia. Por Secretaría se librarán las notificaciones correspondientes. Seguidamente se la da la palabra a los representantes del Ministerio Público:

GERARDO MARRUGO CARVAJALINO MENDOZA REPRESENTANTE EL MINISTERIO PÚBLICO: *"Manifiesto que todas las etapas procesales en esta diligencia se están cumpliendo, por lo cual no tenemos ninguna objeción a la audiencia".*

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se suspende siendo las 9:30 a.m., con la constancia que, de la presente acta forma parte el control de asistencia anexo.

MARIA JOSE MEZA MELENDEZ
Inspectora de Policía Urbana No. 8

Personería Distrital de Cartagena de Indias

RE:2602050915144361

DELEGADA PARA CONTROL URBANISTICO, PATRIMONIO PUBLICO Y ASUNTOS POLICIVOS

Cartagena de Indias, 16 de febrero 2026

AUTO COMISORIO: 22

Se recibió escrito presentado por la **Dra. MARIA JOSE MEZA MELENDEZ**, inspectora de policía urbana N°-8, ubicada en el barrio el Country Mz .E-Lote 42 Piso 1-Casa de Justicia Urbanización el Country-Plaza de la Convivencia, solicitando acompañamiento para Audiencia Pública, con inspección ocular a la querella Policivo verbal abreviado por presunto comportamiento contrario a la integridad urbanística, mediante Rad. N°- U-077-2025 con fecha de auto 03 de febrero de 2026, oficio No. ICP8CTG-0096-2026, dando cumplimiento a la querella presentada de **ANONIMO y DE OFICIO** en contra de los señores **EQUEVER DEL CARMEN ARGOTE JAIMES, JUDITH GALLO GAMARRA, LUCELY NEGRETE, ARACELIS CABRERA Y OTROS MORADORES DE LA URBANIZACION BRITANIA**

En consideración de lo anterior en ejercicio de nuestras funciones constitucionales y legales en especial las consagradas en los artículos 178 y 179 de la ley 136 de 1994 y el artículo 211 de la ley 1801 de 2016 por corresponder a un asunto de este proceso, dispóngase lo siguiente:

Comisiónese al Ingeniero **Dr. ALVARO RODRIGUEZ CORREA**, al Abogado **Dr. GERARDO MARRUGO CARVAJALINO MENDOZA**, adscritos a esta Agencia de Ministerio Publico para que asistan a esta diligencia, programada para el **día 17 de febrero de la presente anualidad, a las 09:00am**. Punto de encuentro en la Inspección en Mención

De lo anterior rendir informe dentro de los cinco (05) días siguientes a la práctica de la visita.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

YESSID FIGUEROA EMILIANI
Personero delegado para el Control Urbanístico,
Patrimonio Público y Asuntos Policivos

Proyecto Yadira .L.
Copia. Archivo.

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA No. 8
CASA DE JUSTICIA DEL COUNTRY
Dirección: Barrio El Country Manzana E Lote 42 Piso 1
Correo: inspeccioncountry8@cartagena.gov.co

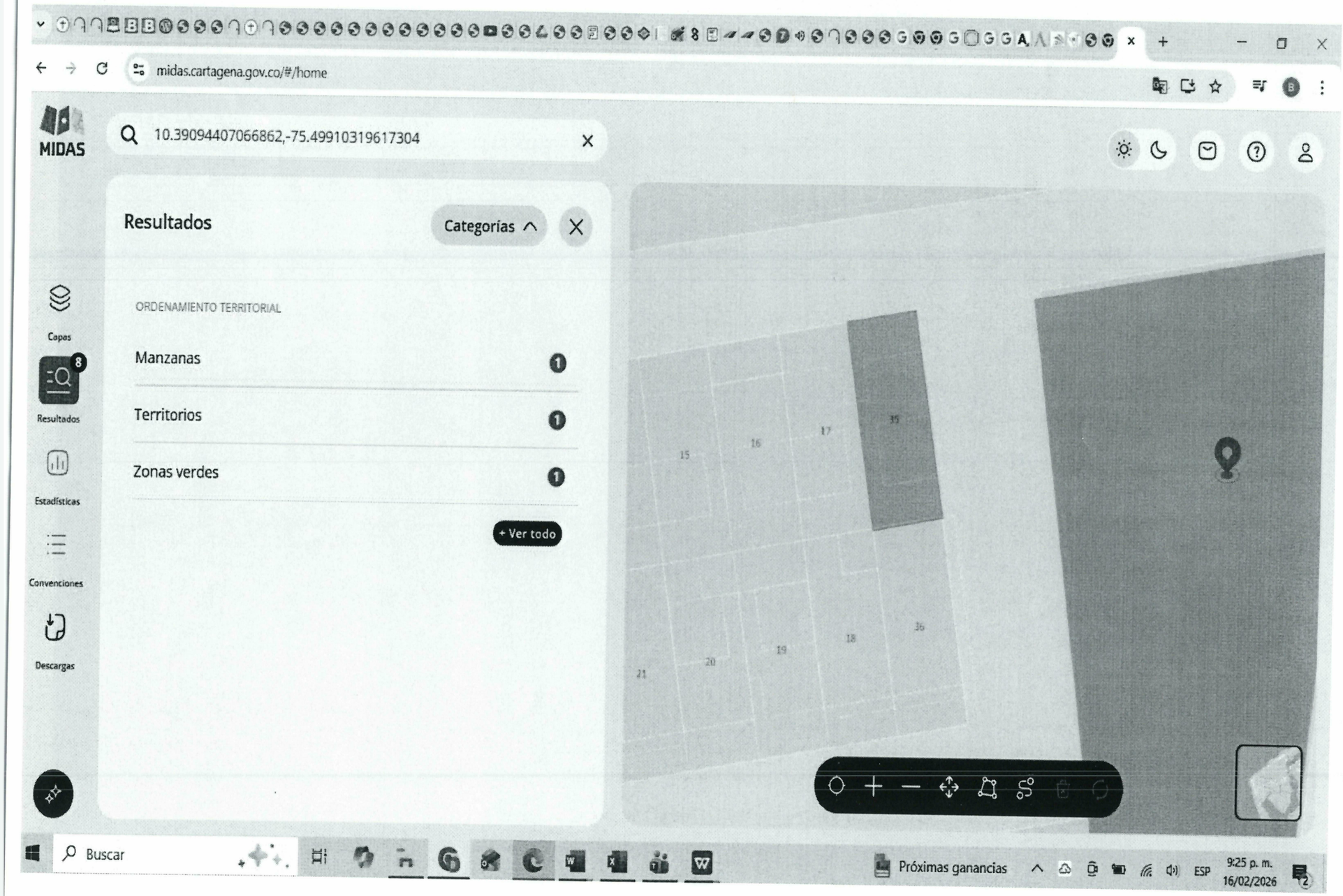
CONTROL DE ASISTENCIA

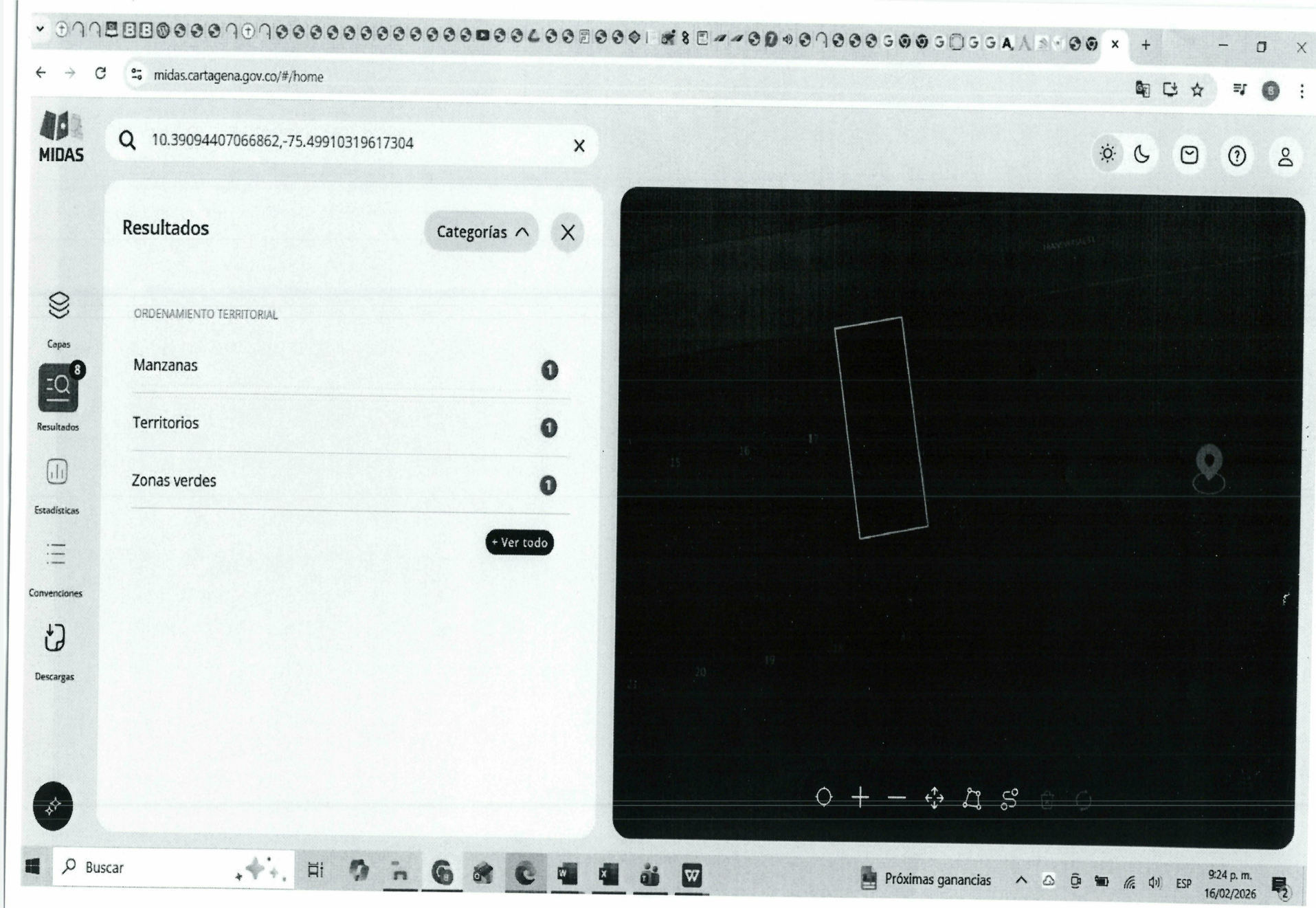
TIPO DE DILIGENCIA Y/O ACTUACIÓN	AUDIENCIA	**RADICADO**	**No. U-077-2025**	**PROCESO**	PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA
PARTE QUERELLANTE Y/O QUEJOSO	ANÓNIMO Y DE MANERA OFICIOSA			**PARTE QUERELLADA Y/O PRESUNTO INFRACTOR**	EQUEVER DEL CARMEN ARGOTE JAIMES, JUDITH GALLO GAMARRA, LUCELY NEGRETE, ARACELIS CABRERA y otros moradores de la URBANIZACIÓN BRITANIA
FECHA	17 de febrero de 2026			**HORA INICIO**	09:00 a.m.

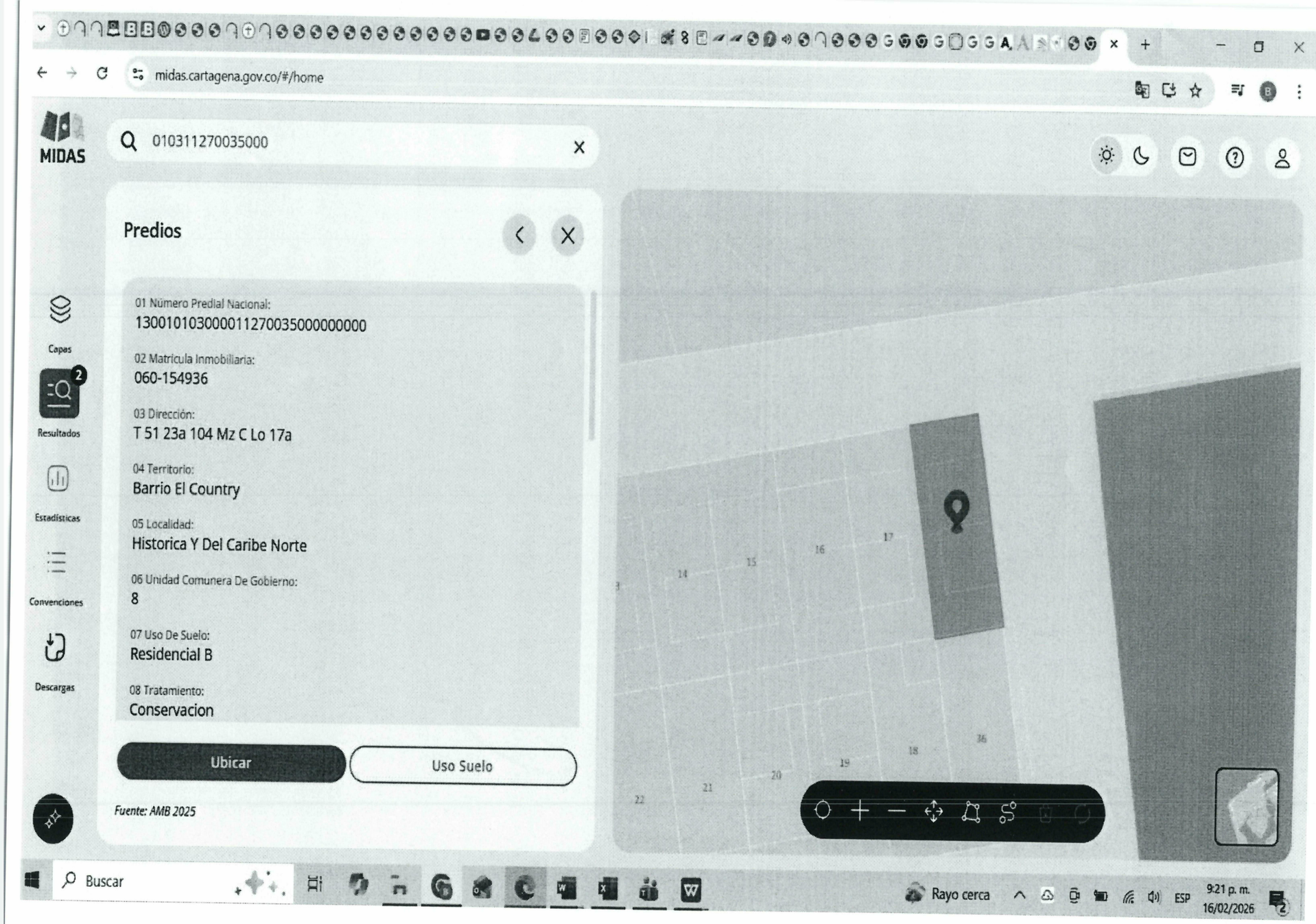
NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CALIDAD/ROL	TELEFONO/CORREO	FIRMA
Alvaro Rodriguez Correa	1002191255	A.t. Personero.	amrc1175@gmail.com	Alvaro Rodriguez
Gerardo Marrugo Cervantino	1044926318	Ab. Personeria	marrugogera@Gmail.com.	
Maria cecilia Salazar S.	38902089	morador urb	3135750692.	
Equever del Carmen Argote Jaime	32873531	morador urb	3218586242. equeverargote@gmail.com	
Judith Gallo G	26.047 311	morador urb.	312 671 7810	
Nayson Perez Gallo	1.052075.343	morador urb.	3053374 383	
Nestor Acosta	6284707	morador	3135713238	
Sonia Roche Ima	45504876.	Morador	3157548 76	

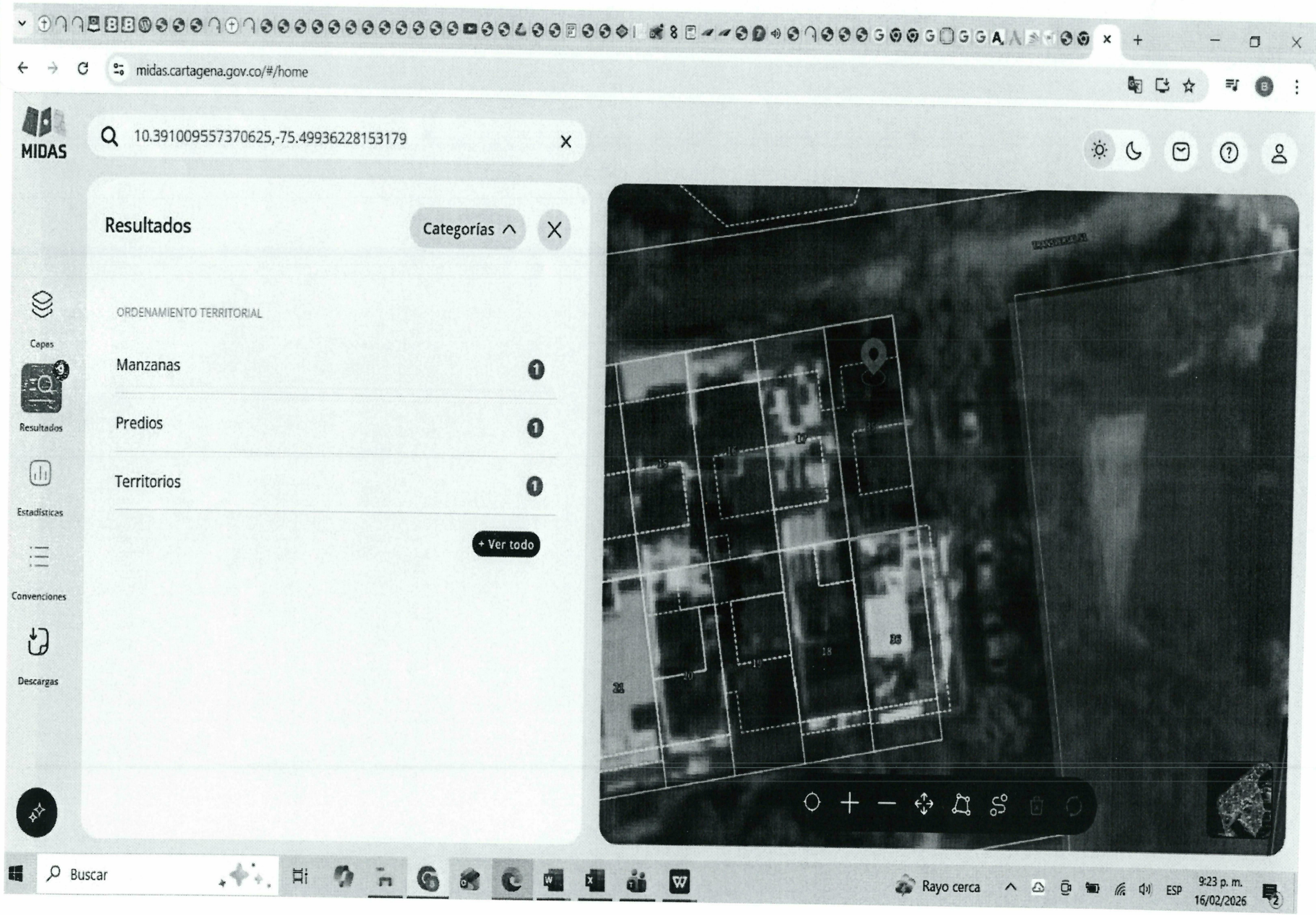
Se deja constancia que los asistentes relacionados participaron en la diligencia en la fecha y hora indicadas.

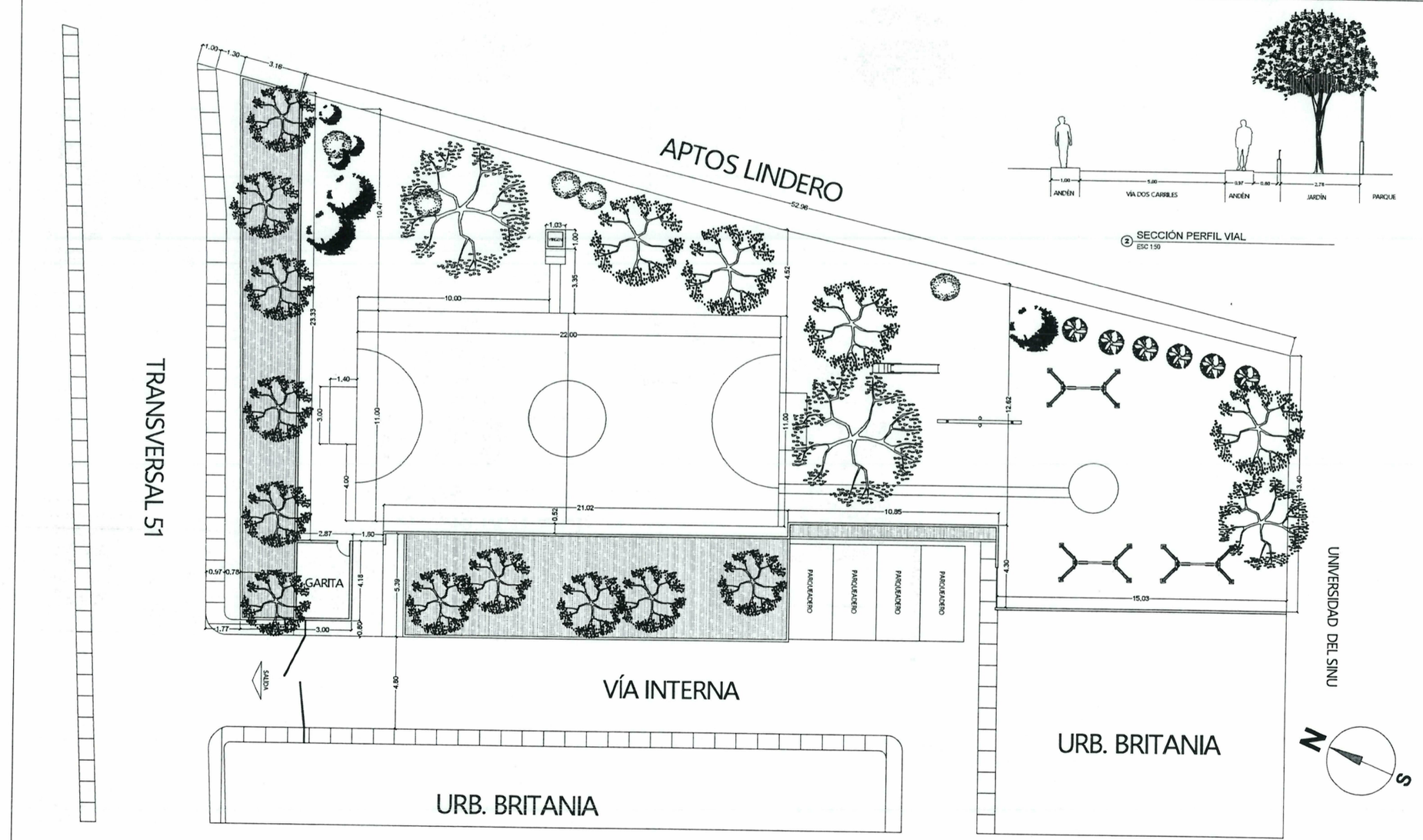
equeverargote@gmail.com


midas.cartagena.gov.co/#/home
MIDAS
10.39094407066862,-75.49910319617304
Resultados
Categorías
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Manzanas 1
Territorios 1
Zonas verdes 1
+ Ver todo
Capas
Resultados
Estadísticas
Convenciones
Descargas
Buscar
Próximas ganancias
ESP
9:25 p. m.
16/02/2026


midas.cartagena.gov.co/#/home
MIDAS
10.39094407066862,-75.49910319617304
Resultados
Categorías
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Manzanas 1
Territorios 1
Zonas verdes 1
+ Ver todo
Capas
Resultados
Estadísticas
Convenciones
Descargas
Buscar
Próximas ganancias
ESP
9:24 p. m.
16/02/2026


midas.cartagena.gov.co/#/home
MIDAS
010311270035000
Predios
01 Número Predial Nacional:
13001010300001127003500000000
02 Matrícula Inmobiliaria:
060-154936
03 Dirección:
T 51 23a 104 Mz C Lo 17a
04 Territorio:
Barrio El Country
05 Localidad:
Historica Y Del Caribe Norte
06 Unidad Comunera De Gobierno:
8
07 Uso De Suelo:
Residencial B
08 Tratamiento:
Conservacion
Ubicar
Uso Suelo
Fuente: AMB 2025
Capas
Resultados
Estadísticas
Convenciones
Descargas
Buscar
Rayo cerca
ESP
9:21 p. m.
16/02/2026


midas.cartagena.gov.co/#/home
MIDAS
10.391009557370625,-75.49936228153179
Resultados
Categorías
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Manzanas 1
Predios 1
Territorios 1
+ Ver todo
Capas
Resultados
Estadísticas
Convenciones
Descargas
Buscar
Rayo cerca
ESP
9:23 p. m.
16/02/2026



② SECCIÓN PERFIL VIAL
ESC 1:50

① LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
ESC 1:75

CUADRO DE AREAS

AREA PARQUE BRITANIA	875.46 M²

ARQ VICTOR PACHECO TORRES
TP: A325242019-1052096299
TEL: 302 401 6337
EMAIL: victorpachecoarq@gmail.com

Firma: _____

CLIENTE:
URBANIZACIÓN BRITANIA

UBICACIÓN:
URBANIZACIÓN BRITANIA
CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR

CONTIENE :
- LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
- SECCION PERFIL VIAL

PROYECTO:
LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO

DIGITÓ:
VÍCTOR PACHECO TORRES

DISEÑO:
VÍCTOR PACHECO TORRES

OBSERVACIÓN :
Este plano ha sido digitalizado a medio magnetico por lo tanto cualquier cambio debe notificarce al Autor

FECHA :
21 - 10 - 2025

ESCALA :
INDICADA

El presente plano contiene levantamiento arquitectonico

PLANO :
1

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

INFORME DE ASISTENCIA AUDIENCIA

Presentado Por: ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA

Proyectado Por: YADIRA V. L.

Presentado a: YESSID FIGUEROA EMILIANI

Fecha: 18/02/2026

CONTENIDO

1. **OBJETIVO:** 3
2. **FECHA DE VISITA:** 3
3. **DIRECCION:** 3
4. **SOLICITANTE:** 3
5. **COMISIONADOS:** ¡Error! Marcador no definido.
6. **COMITENTE:** 3
7. **ASUNTO:** 3
8. **RADICADO** ¡Error! Marcador no definido.
9. **DESCRIPCION DE LA VISITA** 4
10. **CONCLUSIONES** 4

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

OBJETIVO:	Realizar el debido acompañamiento en la audiencia pública con inspección ocular dentro del proceso por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, en aras de garantizar el derecho fundamental del debido proceso de las partes.
FECHA DE VISITA:	18/02/2026
DIRECCION:	Inspección de policía comuna N°-2, ubicada en la casa de justicia del barrio Canapote cra.11 esquina con calle 60 # 5-191
SOLICITANTE:	Inspector de policía comuna N°-2 Dr. JUAN GUILLERMO BUENDIA MARTINEZ
COMISIONADOS:	ALVARO RODRIGUEZ CORREA
COMITENTE:	Personero delegado para el Control Urbanístico. YESSID FIGUEROA EMILIANI
RADICADO	Rad.073- 2024- N°.Oficio No. INSP2-2026-0061, mediante Auto N°0247 con fecha de 10 de diciembre de 2025
ASUNTO:	Audiencia pública en cumplimiento a la querella presenta por el señor **DOMINGO TORRES PARRA** en contra de **PERSONAS INDETERMINADAS**

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

DESCRIPCION DE LA VISITA

En mi calidad de asesor externo, adscrito a la agencia de ministerio público Personería Distrital de Cartagena de Indias, asistí a la audiencia Pública dentro del proceso por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, con radicado Rad.073- 2024- N°.Oficio No. INSP2-2026-0061, mediante Auto N°0247 con fecha de 10 de diciembre de 2025. Llevada por el Dr. JUAN GUILLERMO BUENDIA MARTINEZ, Inspector de policía comuna N°-2 ubicada en la casa de justicia del barrio Canapote cra.11 esquina con calle 60 # 5-191. Siendo las 8:30 AM del 18 de febrero del 2026 se da inicio a la audiencia se procede a presentar a los asistentes indicando nombre, número de identificación, teléfono celular, correo electrónico y en representación de quien actúan. El inspector procede a suspenden la audiencia luego de transcurrido 30 minutos, debido a la inasistencia de las partes, pese a estar debidamente notificadas, tal como queda registrado en el acta de audiencia publica

CONCLUSIONES

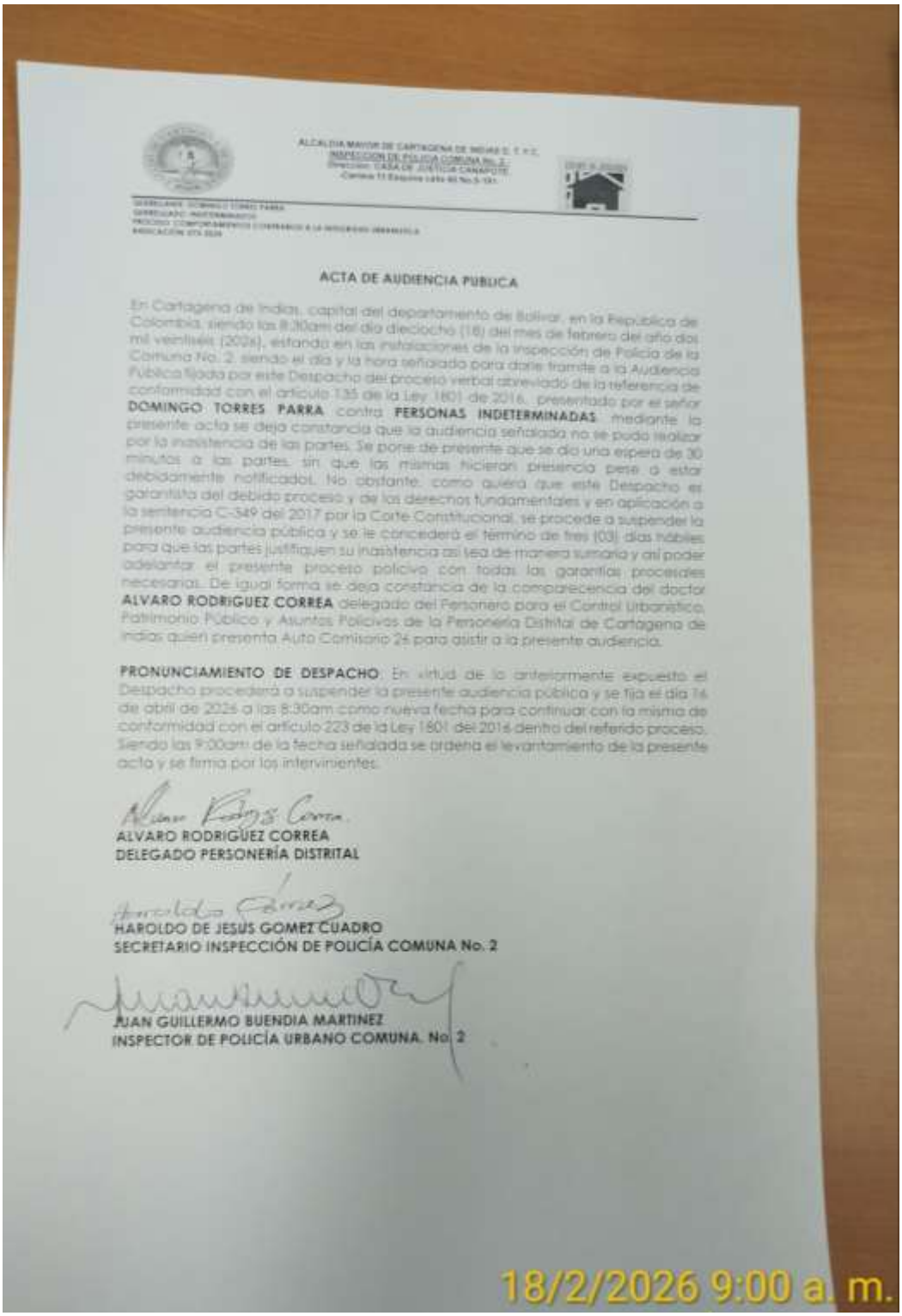
- La fecha de continuación de la audiencia pública se fija para el día 16 de abril del 2026.

ANEXOS

A continuación, se presentan 3 imágenes donde se muestra la evidencia de asistencia.



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.
INSPECCION DE POLICIA COMUNA No. 2
Dirección: CASA DE JUSTICIA CANAPOTE
Carrera 11 Esquina calle 80 No.5-121

QUERELLANTE: DOMINGO TORRES PARRA
QUERELLADO: INDETERMINADOS
PROCESO: COMPORTAMIENTOS CONTRARIO A LA INTEGRIDAD URBANISTICA
RADICACIÓN: 073-2026

ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA

En Cartagena de Indias, capital del departamento de Bolívar, en la República de Colombia, siendo las 8:30am del día dieciocho (18) del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), estando en las instalaciones de la inspección de Policía de la Comuna No. 2, siendo el día y la hora señalado para darle tramite a la Audiencia Pública fijada por este Despacho del proceso verbal abreviado de la referencia de conformidad con el artículo 135 de la Ley 1801 de 2016, presentado por el señor **DOMINGO TORRES PARRA** contra **PERSONAS INDETERMINADAS** mediante la presente acta se deja constancia que la audiencia señalada no se pudo realizar por la inasistencia de las partes. Se pone de presente que se dio una espera de 30 minutos a las partes, sin que las mismas hicieran presencia pese a estar debidamente notificados. No obstante, como quiera que este Despacho es garantista del debido proceso y de los derechos fundamentales y en aplicación a la sentencia C-349 del 2017 por la Corte Constitucional, se procede a suspender la presente audiencia pública y se le concederá el término de tres (03) días hábiles para que las partes justifiquen su inasistencia así sea de manera sumaria y así poder adelantar el presente proceso policivo con todas las garantías procesales necesarias. De igual forma se deja constancia de la comparecencia del doctor **ALVARO RODRIGUEZ CORREA** delegado del Personero para el Control Urbanístico, Patrimonio Público y Asuntos Policivos de la Personería Distrital de Cartagena de Indias quien presenta Auto Comisorio 26 para asistir a la presente audiencia.

PRONUNCIAMIENTO DE DESPACHO. En virtud de lo anteriormente expuesto el Despacho procederá a suspender la presente audiencia pública y se fija el día 16 de abril de 2026 a las 8:30am como nueva fecha para continuar con la misma de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 del 2016 dentro del referido proceso. Siendo las 9:00am de la fecha señalada se ordena el levantamiento de la presente acta y se firma por los intervinientes.

ALVARO RODRIGUEZ CORREA
DELEGADO PERSONERÍA DISTRITAL

HAROLDO DE JESUS GOMEZ CUADRO
SECRETARIO INSPECCIÓN DE POLICÍA COMUNA No. 2

JUAN GUILLERMO BUENDIA MARTINEZ
INSPECTOR DE POLICÍA URBANO COMUNA. No. 2

18/2/2026 9:00 a. m.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

INFORME DE ASISTENCIA AUDIENCIA

Presentado Por: ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA

Proyectado Por: YADIRA V. L.

Presentado a: YESSID FIGUEROA EMILIANI

Fecha: 24/02/2026

CONTENIDO

1. **OBJETIVO:** 3
2. **FECHA DE VISITA:** 3
3. **DIRECCION:** 3
4. **SOLICITANTE:** 3
5. **COMISIONADOS:** ¡Error! Marcador no definido.
6. **COMITENTE:** 3
7. **ASUNTO:** 3
8. **RADICADO** ¡Error! Marcador no definido.
9. **DESCRIPCION DE LA VISITA** 4
10. **CONCLUSIONES** 4
11. **RECOMENDACIONES** ¡Error! Marcador no definido.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

OBJETIVO:	Realizar el debido acompañamiento a la audiencia pública con inspección ocular a la querella policivo verbal por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, en vista de garantizar el derecho fundamental del debido proceso de las partes.
FECHA DE VISITA:	24/02/2026
DIRECCION:	Inspección de policía urbana N°-8, ubicada en el barrio el Country Mz .E-Lote 42 Piso 1-Casa de Justicia Urbanización el Country-Plaza de la Convivencia
SOLICITANTE:	Inspectora de policía urbana N°-8 Dra. MARIA JOSE MEZA MELENDEZ
COMISIONADO:	OSWALDO ARZUZA PALACIOS
COMISIONADO:	ALVARO RODRIGUEZ CORREA
COMITENTE:	Personero delegado para el Control Urbanístico. YESSID FIGUEROA EMILIANI
RADICADO	Rad. N°- U-009-2026 con fecha de auto 09 de febrero de 2026, Oficio- ICP8CTG-0118-2026
ASUNTO:	Audiencia pública en cumplimiento a la querella presentada por la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LOS CALAMARES** en contra la señora **CARMEN HERRERA DE OLMOS**.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

DESCRIPCION DE LA VISITA

En mi calidad de asesor externo, adscrito a la agencia de ministerio público Personería Distrital de Cartagena de Indias, asistí a la audiencia Pública dentro del proceso policivo verbal abreviado por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, con radicado Rad. N°- U-009-2026 con fecha de auto 09 de febrero de 2026, Oficio- ICP8CTG-0118-2026. Llevada por la Dra. MARIA JOSE MEZA MELENDEZ, inspectora de policía urbana N°-8 ubicada en el barrio el Country Mz. E-Lote 42 Piso 1-Casa de Justicia Urbanización el Country-Plaza de la Convivencia. Siendo las 10:30 AM del 24 de febrero del 2026. Una vez en sitio se me informa que la audiencia fue reprogramada debido a que la titular del despacho no se encuentra ya que se esta capacitando, pro que fue designada como clavero de las elecciones al congreso de la república, mediante Resolución No. 1542 del 1 de febrero de 2026, y fue citada para los procesos electorales del 8 de marzo de 2026

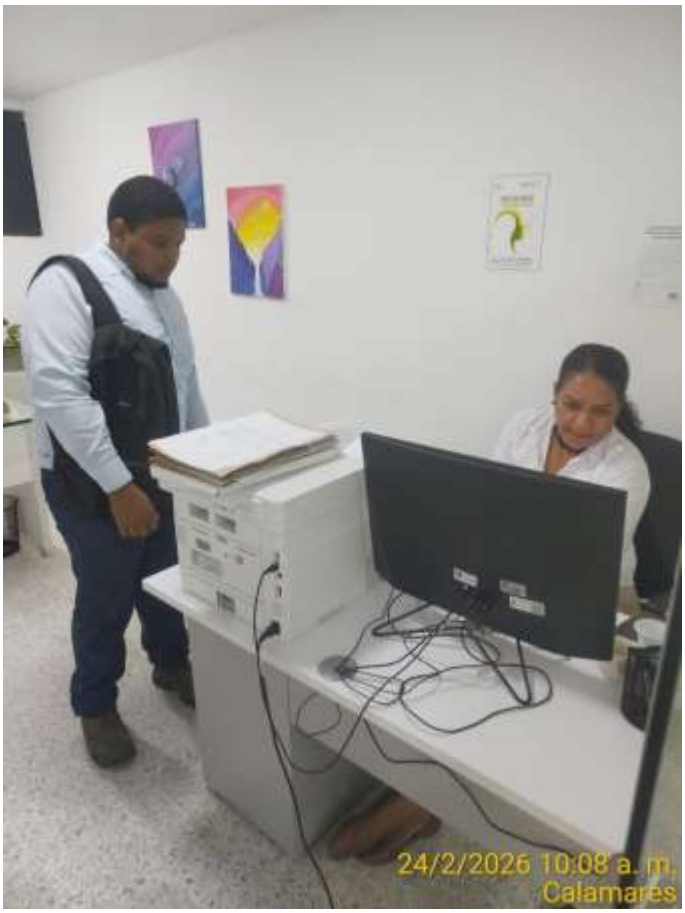
.

CONCLUSIONES

El despacho informara por auto separado la fecha de reprogramcion de la audiencia

ANEXOS

A continuación, se presenta 1 imágenes donde se muestra la asistencia a la inspección



Firma del contratista

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

INFORME DE ASISTENCIA AUDIENCIA

Presentado Por: ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA

Proyectado Por: YADIRA V. L.

Presentado a: YESSID FIGUEROA EMILIANI

Fecha: 26/02/2026

CONTENIDO

1. **OBJETIVO:** 3
2. **FECHA DE VISITA:** 3
3. **DIRECCION:** 3
4. **SOLICITANTE:** 3
5. **COMISIONADOS:** ¡Error! Marcador no definido.
6. **COMITENTE:** 3
7. **ASUNTO:** 3
8. **RADICADO** ¡Error! Marcador no definido.
9. **DESCRIPCION DE LA VISITA** 4
10. **CONCLUSIONES** 5

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

OBJETIVO:	Realizar el debido acompañamiento en la audiencia pública con inspección ocular dentro del proceso por presuntos comportamientos contrarios a la vida e integridad y a la actividad económica, en aras de garantizar el derecho fundamental del debido proceso de las partes.
FECHA DE VISITA:	26/02/2026
DIRECCION:	Inspección de policía comuna N°-2, ubicada en la casa de justicia del barrio Canapote cra.11 esquina con calle 60 # 5-191
SOLICITANTE:	Inspector de policía comuna N°-2 Dr. JUAN GUILLERMO BUENDIA MARTINEZ
COMISIONADOS:	ALVARO RODRIGUEZ CORREA
COMITENTE:	Personero delegado para el Control Urbanístico. YESSID FIGUEROA EMILIANI
RADICADO	Rad. 030-2025-Oficio N°-INSP2-2026-1296, mediante Auto-N°-0199 con fecha de 02 de septiembre de 2026
ASUNTO:	Audiencia pública en cumplimiento a la querella presenta por el señor **YESID MARTINEZ MARTINEZ** en contra de **FUNDICIONES INDUSTRIALES Y ARTISTICAS ACEVEDO.**

DESCRIPCION DE LA VISITA

En mi calidad de asesor externo, adscrito a la agencia de ministerio público Personería Distrital de Cartagena de Indias, asistí a la audiencia Pública con inspección ocular dentro del proceso por presuntos comportamientos contrarios a la vida e integridad y a la actividad económica, con radicado Rad. 030-2025-Oficio N°-INSP2-2026-1296, mediante Auto-N°-0199 con fecha de 02 de septiembre de 2026. Llevada por el Dr. JUAN GUILLERMO BUENDIA MARTINEZ, Inspector de policía comuna N°-2 ubicada en la casa de justicia del barrio Canapote cra.11 esquina con calle 60 # 5-191. Siendo las 8:30 AM del 26 de febrero del 2026 se da inicio a la audiencia en el sitio motivo de querella ubicado en el barrio el espinal, carrera 14 calle real del espinal.

Inicialmente se da la palabra a las partes por un tiempo no mayor de 20 minutos para que expongan sus argumentos , por la parte querellante habla el señor Yesid Martínez el cual manifiesta ser el representante de la junta de acción comunal del pie de la popa, este indica que en sitio se realiza la fundación de diferentes metales, en dicho proceso el horno emana un gas toxico que contamina el ambiente, el señor Yesid indica que ese tipo de actividad no se puede realizar en la zona por el uso del suelo, además manifiesta que niños que habitan en la zona han presentado problemas de asma y según el medico una de las posibles causas pude ser los gases emanaos de la fundación.

Posteriormente se da la palabra a la parte querellada, representada por los hermanos acevedo los cuales indican ser los copropietarios de la empresa Fundiciones industriales y artísticas acevedo la cual realiza fundiciones metales de bronce y aluminio, mediante un horno que usa como combustible aceite quemado mezclado con gasolina. Además de la fundición estos manifiestan que en el lugar motivo de querella funciona un taller de latonería y pintura y una herrería, el local no es propio es arrendado y la fundición tiene aproximadamente 15 años de estar funcionando en ese lugar, estos manifiestan haber recibido en épocas pasadas la visita del EPA del cual quedo un acta, que será suministrada como prueba en el proceso.

Una vez terminada las intervenciones se la asigna al técnico delegado por la secretaria del interior que realiza una inspección visual del sitio motivo de querella, brinde una breve descripción y responda las preguntas realizadas por el inspector

en un informe técnico, terminado esto se suspende la audiencia publica hasta tener el informe del técnico delegado.

CONCLUSIONES

- La fecha de continuación de la audiencia pública se informará por auto aparte

ANEXOS

A continuación, se presentan 13 imágenes donde se muestra la evidencia de asistencia.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**





	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**





	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**





	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



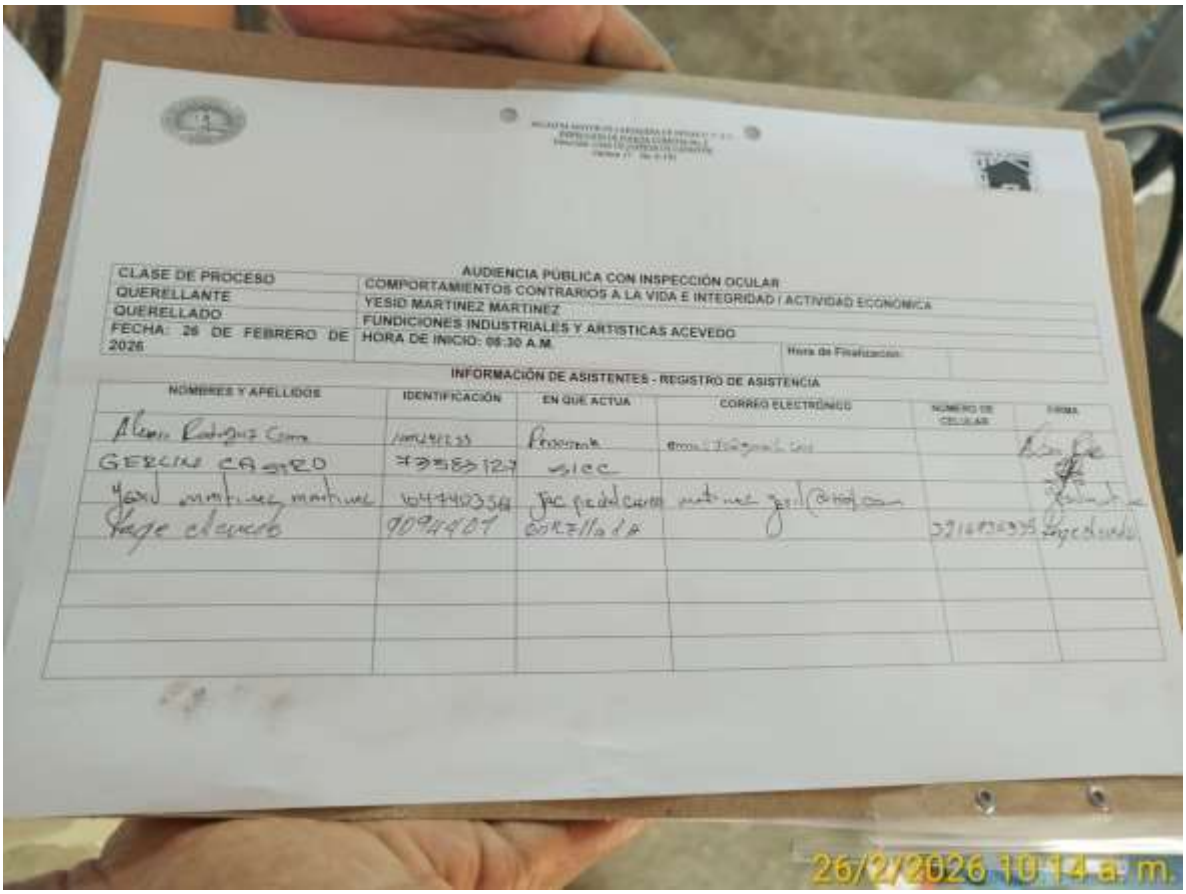






	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**





AUDIENCIA PÚBLICA CON INSPECCIÓN OCULAR

CLASE DE PROCESO	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA VIDA E INTEGRIDAD / ACTIVIDAD ECONOMICA
QUERELLANTE	YESID MARTINEZ MARTINEZ
QUERELLADO	FUNDICIONES INDUSTRIALES Y ARTISTICAS ACEVEDO
FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2026	HORA DE INICIO: 08:30 A.M.

Hora de Finalización:

INFORMACIÓN DE ASISTENTES - REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EN QUE ACTUA	CORREO ELECTRÓNICO	NUMERO DE CELULAR	FIRMA
Alexis Rodriguez Cano	[illegible]	Personero	[illegible]		
GERLIN CASTRO	73583127	SICC			
Yesid martinez martinez	1047440358	JAC presidente	martinezyesid@hotmail.com		
Jorge elsevich	9074407	Querellado	0	3216703935	Ausente

26/2/2026 10:14 a. m.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

INFORME DE ASISTENCIA

Presentado Por: ALVARO MANUEL RODRIGUEZ CORREA

Proyectado Por: YADIRA V. L.

Presentado a: YESSID FIGUEROA EMILIANI

Fecha: 26 /02/2026

DESCRIPCION

El día 26 de febrero del 2026 siendo las 10:30 am asistí al sellamiento de dos obras en la ciudad de Cartagena de indias, en compañía del Inspector de policía comuna N°-2 Dr. JUAN GUILLERMO BUENDIA MARTINEZ y su personal de trabajo, el técnico delegado por la secretaria del interior y convivencia ciudadana el arquitecto GERLIN CASTRO y personal de la policía nacional.

Inicialmente se encontró una edificación de dos niveles en etapa constructiva con acabado en ladrillo rojo, esta se encuentra ubica en el barrio torices, loma del diamante CRA15 #41-13.

Posteriormente nos acercamos a una edificación de tres niveles en etapa constructiva con acabado en ladrillo rojo, esta se encuentra ubicada en barrio torices sector el papayal calle 41 #13-41.

En ambas edificaciones la persona que nos atendió nos manifestó que el propietario del inmueble no se encontraba ya que había salido, se encontró personal laborando, en las obras no se observa valla publicitaria instalada que indique el inicio de un tramite administrativo ante la entidad correspondiente, curaduría urbana de Cartagena de indias. Al no contar con indicativo de que las obras tengan los debidos permisos de trabajo de construcción el inspector procede a suspenderlas y colocar el aviso de suspensión y sellado.

ANEXOS

A continuación, se presentan 15 imágenes como evidencia de la asistencia y proceso de sellado de obras en la visita

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



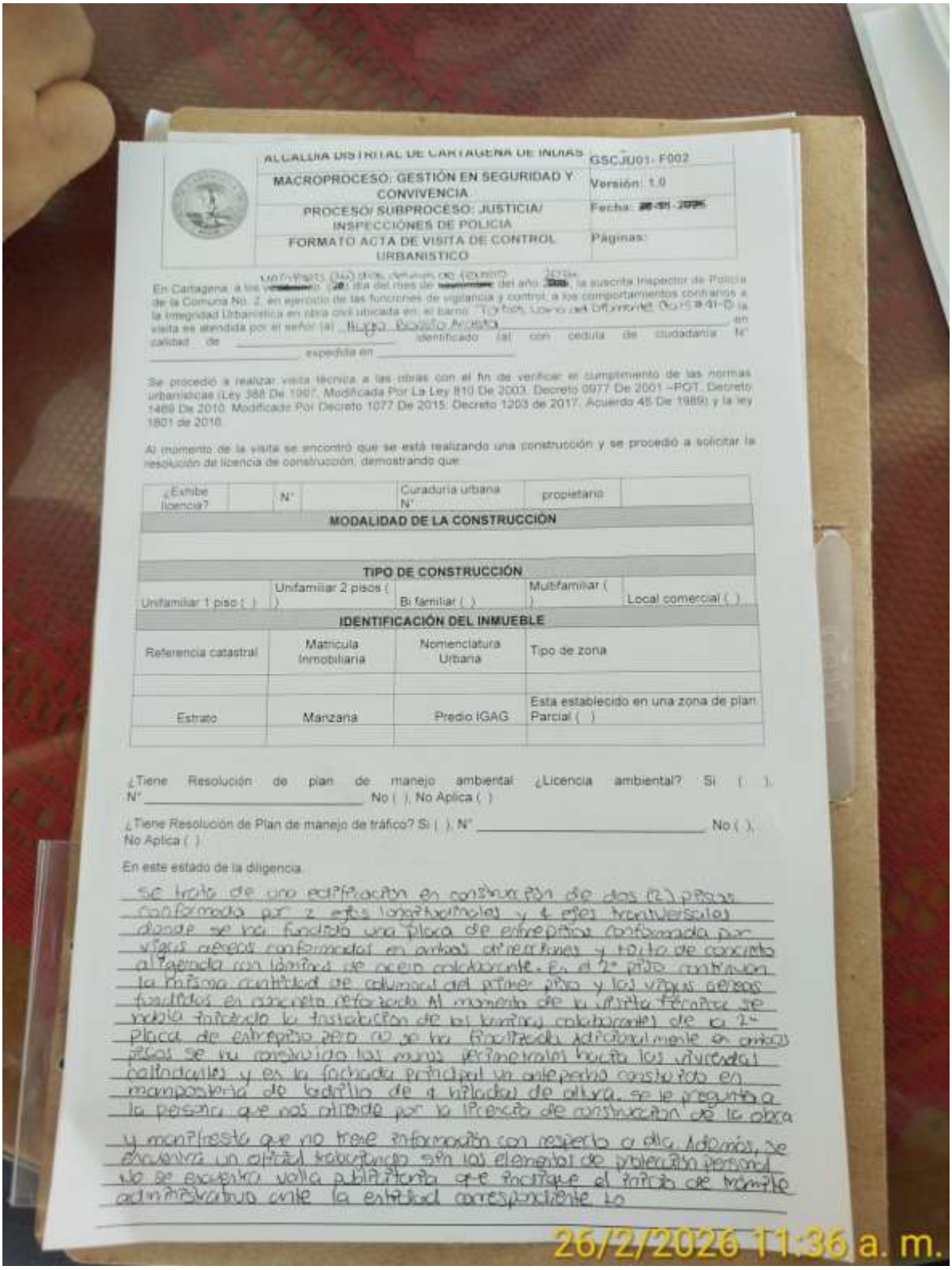


	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**





	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS — GSCJU01- F002

MACROPROCESO: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA — Versión: 1.0

PROCESO/ SUBPROCESO: JUSTICIA/ INSPECCIONES DE POLICIA — Fecha: [redacted]

FORMATO ACTA DE VISITA DE CONTROL URBANISTICO — Páginas:

En Cartagena a los veintiseis (26) días del mes de [redacted] del año 2026, la suscrita Inspector de Policía de la Comuna No. 2, en ejercicio de las funciones de vigilancia y control, a los comportamientos contrarios a la Integridad Urbanística en obra civil ubicada en el barrio [redacted] en visita es atendida por el señor (a) Alicia Rosario Arrieta identificado (a) con cedula de ciudadanía N° [redacted] en calidad de [redacted] expedida en [redacted]

Se procedió a realizar visita técnica a las obras con el fin de verificar el cumplimiento de las normas urbanísticas (Ley 388 De 1997, Modificada Por La Ley 810 De 2003, Decreto 0977 De 2001 –POT, Decreto 1469 De 2010, Modificado Por Decreto 1077 De 2015, Decreto 1203 de 2017, Acuerdo 45 De 1989) y la ley 1801 de 2016

Al momento de la visita se encontró que se está realizando una construcción y se procedió a solicitar la resolución de licencia de construcción, demostrando que:

¿Exhibe licencia?		N°		Curaduría urbana N°	propietario

MODALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

TIPO DE CONSTRUCCIÓN

Unifamiliar 1 piso ()	Unifamiliar 2 pisos ()	Bi familiar ()	Multifamiliar ()	Local comercial ()

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

Referencia catastral	Matricula Inmobiliaria	Nomenclatura Urbana	Tipo de zona
Estrato	Manzana	Predio IGAG	Esta establecido en una zona de plan Parcial ()

¿Tiene Resolución de plan de manejo ambiental ¿Licencia ambiental? Si (), N° _____ No (), No Aplica ()

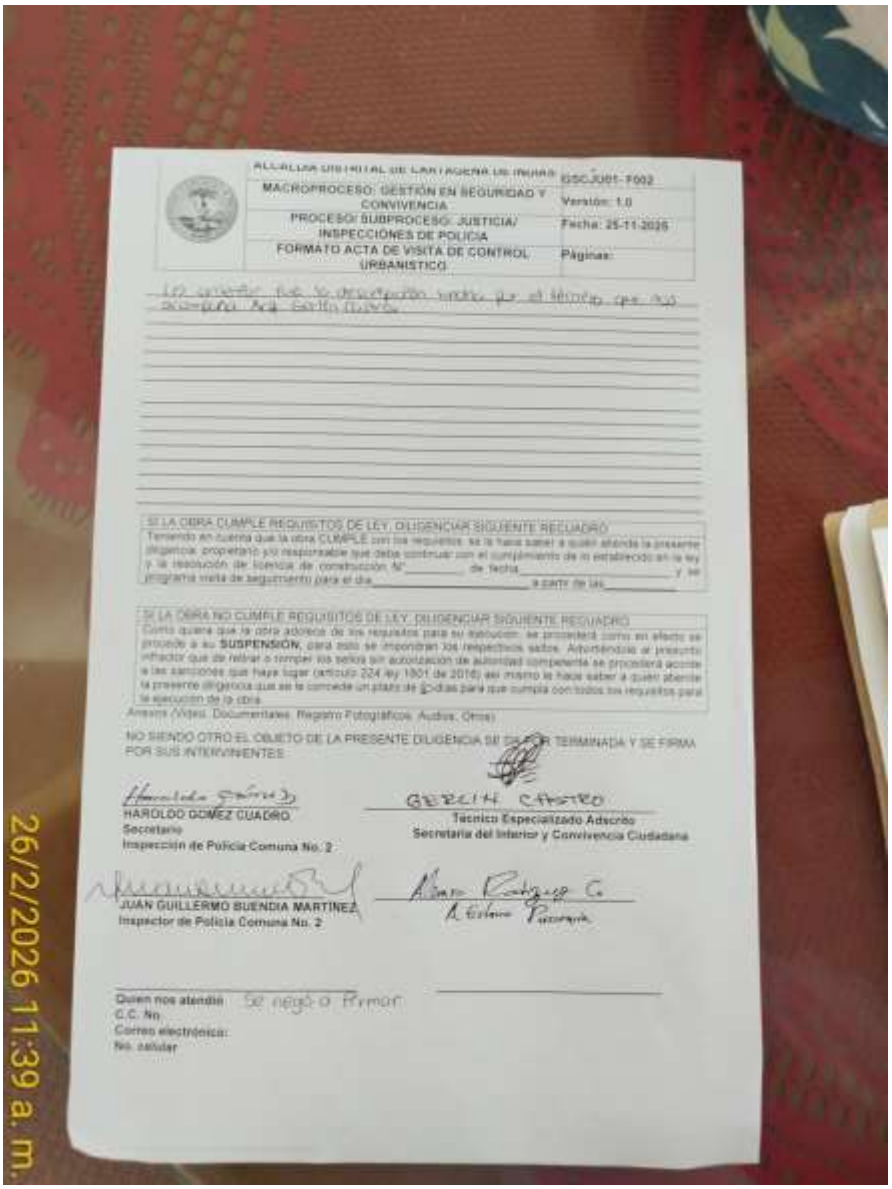
¿Tiene Resolución de Plan de manejo de tráfico? Si (), N° _____ No (), No Aplica ()

En este estado de la diligencia

se trata de una edificación en construcción de dos (2) pisos conformados por 2 ejes longitudinales y 4 ejes transversales donde se han fundido una placa de entrepiso conformada por vigas aereas conformadas en ambas direcciones y todo de concreto alligerada con láminas de acero caladizante. En el 2° piso continuan la misma cantidad de columnas del primer piso y las vigas aereas fundidas en concreto reforzado. Al momento de la visita técnica se veia instalado la instalación de los bambu colaborantes de la 2ª placa de entrepiso pero no se han fundido adicionalmente en ambos pisos se ha construido las muros perimetrales hacia las viviendas colindantes y en la fachada principal un antepecho construido en mamposteria de bloque de 4 huecos de altura. se le pregunta a la persona que nos atiende por la licencia de construcción de la obra y manifiesta que no tiene información con respecto a ella. Además, se encuentra un espacio habilitado sin los elementos de protección personal no se encuentra valla publicitaria que indique el inicio de tramite administrativo ante la entidad correspondiente lo

26/2/2026 11:36 a. m.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**





	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



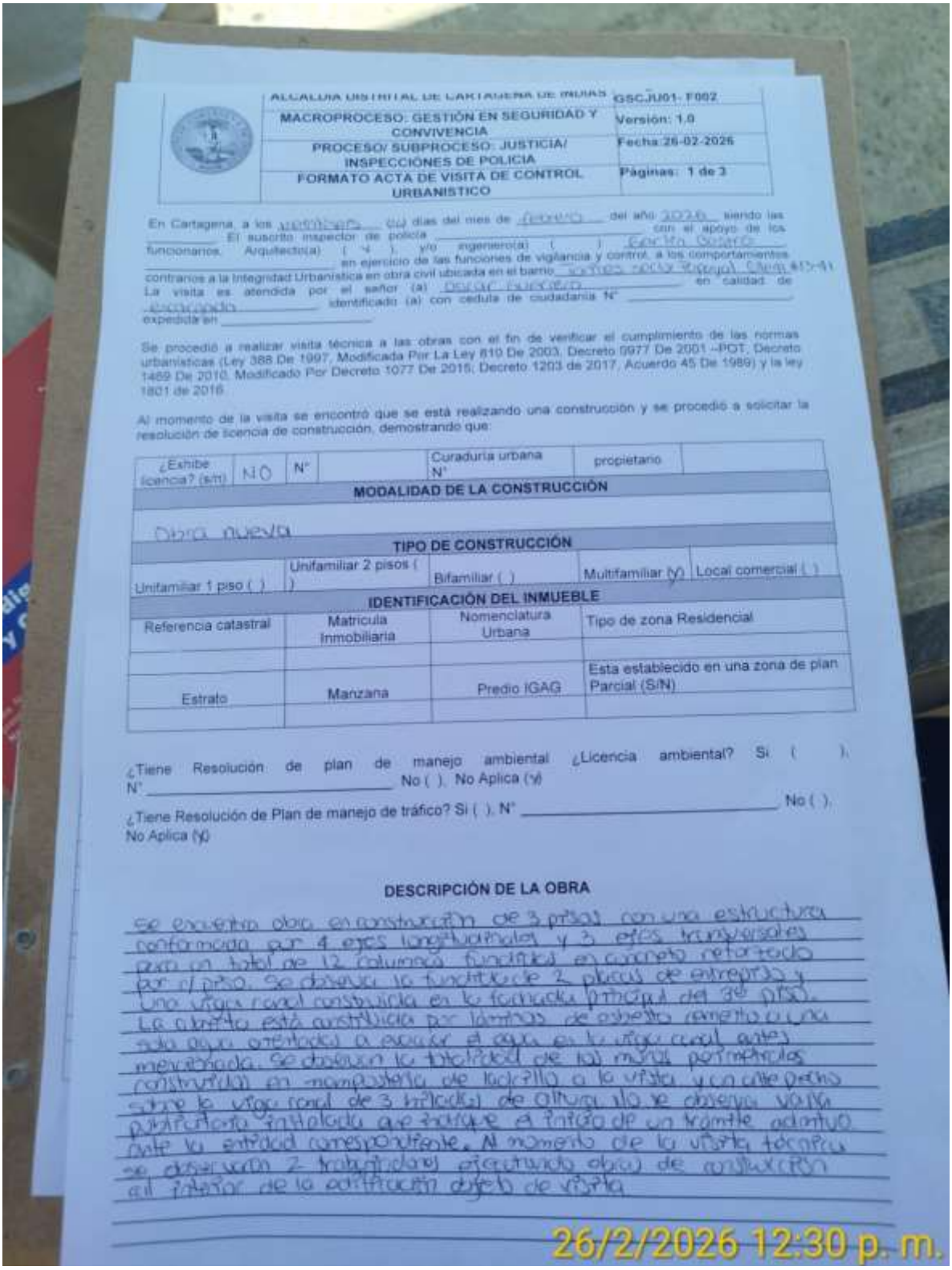


	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**





	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS | GSCJU01- F002
MACROPROCESO: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA | Versión: 1.0
PROCESO/ SUBPROCESO: JUSTICIA/ INSPECCIONES DE POLICIA | Fecha:26-02-2025
FORMATO ACTA DE VISITA DE CONTROL URBANISTICO | Páginas: 1 de 3

En Cartagena, a los viernes 20 días del mes de febrero del año 2026 siendo las _____ El suscrito inspector de policía _____ con el apoyo de los funcionarios Arquitecto(a) (X), y/o ingeniero(a) () Karla Osorio _____ en ejercicio de las funciones de vigilancia y control, a los comportamientos contrarios a la Integridad Urbanística en obra civil ubicada en el barrio Santos Mena Royal Etapa 1 Mz 41-41 La visita es atendida por el señor (a) Oscar Fuentes _____ en calidad de encargado _____ identificado (a) con cedula de ciudadanía N° _____ expedida en _____

Se procedió a realizar visita técnica a las obras con el fin de verificar el cumplimiento de las normas urbanísticas (Ley 388 De 1997, Modificada Por La Ley 810 De 2003, Decreto 0977 De 2001 –POT, Decreto 1469 De 2010, Modificado Por Decreto 1077 De 2015, Decreto 1203 de 2017, Acuerdo 45 De 1989) y la ley 1801 de 2016.

Al momento de la visita se encontró que se está realizando una construcción y se procedió a solicitar la resolución de licencia de construcción, demostrando que:

¿Exhibe licencia? (s/n)	NO	N°		Curaduría urbana N°		propietario	

MODALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

Obra nueva

TIPO DE CONSTRUCCIÓN

Unifamiliar 1 piso ()	Unifamiliar 2 pisos ()	Bifamiliar ()	Multifamiliar (X)	Local comercial ()

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

Referencia catastral	Matricula Inmobiliaria	Nomenclatura Urbana	Tipo de zona Residencial
Estrato	Manzana	Predio IGAG	Esta establecido en una zona de plan Parcial (S/N)

¿Tiene Resolución de plan de manejo ambiental ¿Licencia ambiental? Si (). N° _____ No (). No Aplica (X)

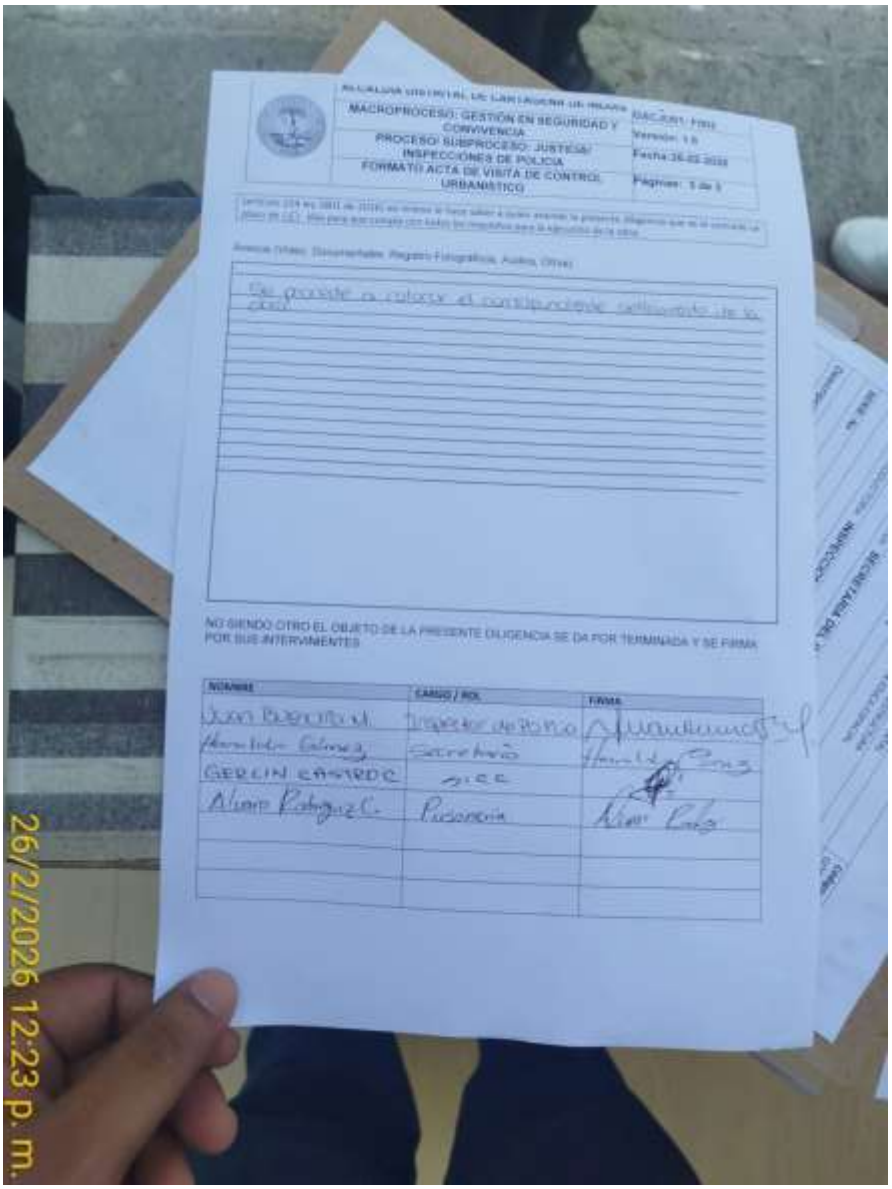
¿Tiene Resolución de Plan de manejo de tráfico? Si (). N° _____ No (). No Aplica (X)

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Se encuentra obra en construcción de 3 pisos con una estructura conformada por 4 ejes longitudinales y 3 ejes transversales para un total de 12 columnas fundidas en concreto reforzado por c/piso. Se observa la existencia de 2 placas de entrepiso y una viga canal construida en la fachada principal del 3er piso. La obra está abastecida por tanques de almacenamiento y una sola agua arrastrada a excavar el agua en la viga canal antes mencionada. Se observan la totalidad de las muros perimetrales construidos en mampostería de ladrillo a la vista y con antepecho sobre la viga canal de 3 hiladas de altura. No se observa valla publicitaria instalada que informe el inicio de un tramite adelantado ante la entidad correspondiente. Al momento de la visita técnica se observaron 2 trabajadores ejecutando obras de construcción al interior de la edificación objeto de visita.

26/2/2026 12:30 p. m.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**Código: GQ- F- 005**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	**Versión: 01**
	FORMATO DE INFORME DE VISITAS TECNICAS	**Fechade aprobación:18/02/2025**

